

celam

CONSELHO EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Año XI

NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 1978

Nos. 133-134

III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

PUEBLA DE LOS ANGELES, MEXICO

ENERO 27 FEBRERO 12 DE 1979

PROGRAMACION GENERAL PARA LA III CONFERENCIA

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, como ampliamente se ha informado, convocó la III Conferencia General para los días comprendidos entre el 27 de Enero y el 12 de Febrero de 1979. Este número de Boletín CELAM se dedica al importante acontecimiento eclesial. Por la programación general se podrá tener una idea del intenso trabajo que cumplirán los participantes.

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA III CONFERENCIA GENERAL

En la lista que publicamos, aparecen los participantes en la Conferencia convocados por el Papa, los Delegados de los respectivos países según los criterios conocidos y los señalados por la Santa Sede de las ternas presentadas por las Conferencias Episcopales. El Santo Padre, como es natural, podrá agregar todavía otros invitados. En tal caso se darían a conocer inmediatamente.

II Y III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO PARTICIPANTES Y OTROS DATOS

Nos ha parecido útil ofrecer este cuadro comparativo de participantes en la Conferencia de Medellín y en la de Puebla. Su estudio puede despejar muchas dudas y aclarar informaciones erradas que se han hecho circular en distintos países.

SUMARIO

Editorial: Juan Pablo II Convoca la Conferencia de Puebla	2
Programación general para la III Conferencia	3
Reflexiones sobre el documento de Consulta para "Puebla"	6
Lista de participantes en la III Conferencia General	10
La Pastoral de la Familia y el Documento de Trabajo para Puebla	15
La Historia de la Iglesia en el Documento de Trabajo para Puebla	18
II y III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, participantes y otros datos	25
Opiniones sobre Puebla	25
XVII Asamblea Ordinaria del CELAM	26
Documento de Trabajo para la III Gral.	27
La Expectativa de Puebla	29
La Comunicación Social en el Documento de Trabajo: Algunos aspectos para profundizar	31

EDITORIAL

Juan Pablo II convoca la Conferencia de Puebla

Extraña suerte la que, en dependencia necesaria de los acontecimientos de la Iglesia Universal, ha corrido la Conferencia de Puebla. En la antesala de la misma, por el fallecimiento del Papa Juan Pablo I, debió aplazarse. No sería esto un signo de Dios que era preciso leer en el sentido de un prolongado retardo de la Conferencia o, quizás, de su cancelación? Así pensaron algunos, por el bien de la Iglesia. No faltaron, ya en otra actitud, quienes quisieron apresurar la pesca en río revuelto, temerosos de una nueva convocación.

El signo es hoy muy claro, convocada la Conferencia por el Papa Juan Pablo II, quien estuvo tan cerca de Pablo VI en el Sínodo de la Evangelización en 1974. En realidad, no se veían razones para una sensible dilación, cuando las Conferencias, junto con el CELAM, habían aportado lo mejor de sí mismas y se había plasmado el Documento de Trabajo que siguió las grandes líneas del Documento de Consulta, su misma orientación, enriquecido de múltiples maneras. Las reacciones hasta ahora conocidas han sido muy positivas. Algunos medios, rebasados por un proceso objetivo e impecable, sin atender al camino recorrido en estos meses, siguen su combate encarnizado contra el Documento Verde, (a estas horas!). Sabe Dios en virtud de qué clase de consignas. Seguramente, transcurridas las jornadas de Puebla, habrá quienes, en nombre del futuro, sigan cazando fantasmas del pasado.

La convocación del Papa, ahora reiterada, es un acto de confianza en la Iglesia de América Latina, en el CELAM, en la responsabilidad de los participantes en Puebla. Ante todo, como compete al Sucesor de Pedro, es un acto de confianza en el Señor que conduce la historia. Por qué temer? Jamás ha amainado en el CELAM la confianza de

lo que de Puebla se espera. Se ha trabajado en honda unidad. Es falso, completamente falso, atribuir un Documento a una corriente, y otro, a la contrapuesta. Los redactores y sistematizadores han sido los mismos. Carece de fundamento hacer creer que mientras unos irían por una nerviosa defensa de la ortodoxia, víctimas del oscurantismo, otros verían, lúcida y exclusivamente, los problemas de la política y de la justicia. La Santa Sede y nuestros Episcopados conocen muy bien cómo detrás de la bruma artificial que un puñado activo pretendía causar, brilla la luz de los hechos que revelan enorme unidad de enfoques e inquietudes, de energías y esperanzas.

Vuelven a ponerse en movimiento, a reactivarse procesos y tareas que conducen a Puebla. Incluso los centros de torpedeo contra Puebla, bien coordinados y financiados, algo rehechos de su sorpresa, aceitan sus instrumentos. Se estarán alquilando salones para ruedas de prensa extraoficiales y movilizando los Equipos de Expertos para "asesorar", desde las sombras, una Conferencia —según ellos— desmantelada de teología.

Aparecerán novedosas publicaciones, relucientes y retadoras, para suplir la presunta falta de información o compensar la inconciencia de los Obispos. No hay razón de temores! El Señor quiere hablar a su Iglesia y su voz no la apagarán "caballos, carros o jinetes", o el ruido de lamentos arbitrarios. Porque el Señor quiere hablar a su pueblo, a su Iglesia, a la comunidad de los creyentes y, desde ella al mundo.

Puebla no es ni será un torneo, una competencia de fuerza, sino un armonioso conjunto de voluntades decididas por el Reino; por su anuncio. Brillará la unidad de una Iglesia tan fuerte que atraerá y

arrastrará a vacilantes y quejumbrosos. Porque en ella está la fuerza del Espíritu que congrega a los Pastores para relanzar los a la Evangelización de todos.

La palabra del Papa, quizás no solamente transmitida, sino sonora en el Santuario mismo de Nuestra Señora de Guadalupe, será —como siempre— singular factor de animación y cohesión. El es quien ha convocado a Puebla y a quien corresponde aprobar lo que de allí emane. El Papa nos hará llegar a torrentes esa palabra de vida eterna que viene de Cristo.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General del CELAM

PROGRAMACION GENERAL PARA LA III CONFERENCIA

Enero 25 Jueves	Llegada a Puebla e instalación	9.30	— Sesión Plenaria de iniciación de trabajos: Intervención de los Srs. Cards. Sebastiano Baggio y Aloisio Lorscheider, Mons. Ernesto Corripio, Copresidentes de la Conferencia y Mons. Alfonso López Trujillo, Secretario Gral.
Enero 26 Viernes	Inscripción y lectura de Documentos	19.00	— Encuentro Fraternal
Enero 27 Sábado	DIA INAGURAL	11.00	— Receso
	— Salida de Puebla, en peregrinación, hacia Ciudad de México	11.30	— Continuación de la Sesión Plenaria
	— Procesión desde la antigua Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe a la nueva	13.15	— Receso
	— Alocución del Santo Padre	13.30	— Almuerzo
	— Concelebración Eucarística	16.30	— Descanso
	— Almuerzo ofrecido por el Señor Arzobispo Primado de México, Co-Presidente de la Conferencia.	18.00	— Comisiones Transitorias
	Palabras de saludo	18.30	— Receso
	— Regreso a Puebla	20.00	— Comisiones transitorias
	Descanso	20.30	— Vísperas
Enero 28 Domingo	DIA DE INICIACION DE LAS LABORES		— Cena
	Laudes - Eucaristía	8.00	
		9.30	
Enero 29 Lunes	DIA DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA		
	Laudes - Eucaristía	8.00	
	Plenario: Integración de las Comisiones de estudio	9.30	
	Receso	11.00	
	Continuación del Plenario	11.30	

	Explicación de la metodología de trabajo; observaciones	18.00	Receso	20.00	Vísperas	18.00	Receso
		18.30	Continuación de la redacción de los Temas	20.30	Cena	18.30	Comisiones de estudio
13.15	-- Receso		Vísperas			20.00	Vísperas - Celebración ecuménica
13.30	-- Almuerzo	20.00	Cena			20.30	-- Cena
	Descanso	20.30					
16.30	-- Comisiones de estudio						
18.00	-- Receso	Febrero 2	DIA DE LA RECONCILIACION Y DE LA PAZ			Febrero 8	DIA DE LA EUCARISTIA
18.30	-- Comisiones de estudio	Viernes	-- Laudes - Eucaristía	8.00	-- Laudes - Eucaristía	Jueves	-- Laudes - Eucaristía
20.00	-- Vísperas	8.00	-- Entrega de textos. Lectura personal y preparación de solicitudes de aclaraciones	9.30	-- Entrega de textos. Lectura personal y preparación de aportes escritos	8.00	-- Comisiones de estudio. Cuarta redacción (definitiva)
20.30	-- Cena	9.30	-- Receso	11.00	-- Receso	9.30	-- Receso
			-- Continuación de la lectura personal	11.30	-- Continuación de la lectura personal	11.00	-- Continuación de las Comisiones de estudio
Enero 30	DIA DEL MINISTERIO JERARQUICO	11.00	-- Receso	13.15	-- Receso	11.30	-- Receso
Martes	-- Laudes - Eucaristía	11.30	-- Continuación de la lectura personal	13.30	-- Entrega de aportes	13.15	-- Almuerzo
8.00	-- Comisiones de Estudio	13.15	-- Receso		Almuerzo	13.30	Descanso
9.30	-- Receso	13.30	-- Entrega de las solicitudes de aclaraciones	16.30	Descanso		Tarde Libre
11.00	-- Comisiones de estudio		-- Almuerzo	18.00	-- Plenarío de aportes		-- Cena
11.30	-- Receso		Descanso	18.30	-- Continuación del Plenarío de aportes		Vigilia de adoración eucarística
13.15	-- Almuerzo		-- Comisiones de estudio sobre las aclaraciones solicitadas	20.00	-- Vísperas	20.30	
13.30	Descanso		-- Receso	20.30	-- Cena		
16.30	-- Comisiones de estudio	16.30	-- Plenarío de aclaraciones			Febrero 9	DIA DE LA PENITENCIA
18.00	-- Receso	18.00	-- Vísperas	Febrero 6	DIA DE LOS POBRES	Viernes	-- Laudes - Eucaristía
18.30	-- Comisiones de estudio. Primera Redacción	18.30	-- Cena	Martes	-- Laudes - Eucaristía	8.00	-- Sesión Plenaria: entrega del texto del Documento para su estudio y votación y del Mensaje a los pueblos de América Latina
20.00	-- Vísperas	20.00		8.00	-- Plenarío de aportes	9.30	-- Lectura personal para votar y redactar los modos
20.30	-- "Noche poblana"	20.30		9.30	-- Receso		-- Receso
				11.00	-- Plenarío de aportes	10.00	-- Continuación del estudio y de la votación
Enero 31	DIA DE LA VIDA CONSAGRADA	Febrero 3	DIA DE LA FAMILIA	11.30	-- Receso		-- Receso
Miércoles	-- Laudes - Eucaristía	Sábado	-- Laudes - Eucaristía	13.15	-- Almuerzo	11.00	-- Continuación del estudio y de la votación
8.00	-- Comisiones en Reja	8.00	-- Subplenarios de ajustes, por núcleos	13.30	Descanso	11.30	-- Receso
9.30	-- Receso	9.30	-- Receso	16.30	-- Plenarío de Aportes		-- Continuación del estudio y de la votación
11.30	-- Continuación Comisiones en Reja	11.00	-- Continuación de los subplenarios	18.00	-- Receso	13.15	-- Almuerzo
12.00	-- Receso	11.30	-- Almuerzo	18.30	-- Comisiones de estudio	13.30	Descanso
13.45	-- Almuerzo	13.15	Descanso	20.00	-- Vísperas		-- Continuación del estudio y la votación
14.00	Descanso	13.30	-- Comisiones de estudio para reajustar su temática	20.30	-- Cena	16.30	-- Receso
	Tarde Libre	16.30	-- Receso				-- Continuación del estudio y votación
20.30	-- Cena	18.00	-- Continuación de comisiones de estudio - 3a. Redacción	Febrero 7	DIA ECUMENICO	18.00	-- Receso
		18.30	-- Vísperas	Miércoles	-- Laudes - Eucaristía	18.30	-- Continuación del estudio y votación
Febrero 1o.	DIA DE LOS LAICOS Y DE LOS MINISTERIOS LAICALES	20.00	-- Cena	8.00	-- Continuación del Plenarío de aportes	19.30	-- Sesión Plenaria: Votación
Jueves	-- Laudes - Eucaristía	20.30		9.30	-- Receso	20.00	-- Vísperas
8.00	-- Comisiones de estudio			11.00	-- Continuación del Plenarío de aportes	20.30	-- Cena
9.30	-- Receso			11.30	-- Receso		
11.00	-- Comisiones de estudio	Febrero 4	DIA DEL MINISTERIO DE LA PALABRA	13.15	-- Almuerzo	Febrero 10	DIA DE LA JUVENTUD
11.30	-- Receso	Domíngo	Visita a las Parroquias	13.30	Descanso	Sábado	-- Laudes - Eucaristía
13.15	-- Almuerzo	Mañana:	Programa especial			8.00	-- Sesión plenaria: lectura del acta de escrutinios y entrega de los modos a las Comisiones
13.30	Descanso		Comisiones de estudio	16.30	Continuación del Plenarío de aportes	9.30	
16.30	-- Comisiones de estudio: Segunda redacción de los Temas	18.30	3a. Redacción				

	20.00	Vísperas	18.00	Receso
	20.30	Cena	18.30	Comisiones de estudio
			20.00	Vísperas - Celebración ecuménica
Febrero 5		DIA DE LAS BIENAVENTURANZAS	20.30	-- Cena
Lunes	8.00	-- Laudes - Eucaristía		
	9.30	-- Entrega de textos. Lectura personal y preparación de aportes escritos	Febrero 8	DIA DE LA EUCARISTIA
	11.00	-- Receso	Jueves	-- Laudes - Eucaristía
	11.30	-- Continuación de la lectura personal	8.00	-- Comisiones de estudio. Cuarta redacción (definitiva)
	13.15	-- Receso	9.30	-- Receso
	13.30	-- Entrega de aportes	11.00	-- Continuación de las Comisiones de estudio
		Almuerzo	11.30	-- Receso
		Descanso	13.15	-- Almuerzo
	16.30	-- Plenarío de aportes	13.30	Descanso
	18.00	-- Receso		Tarde Libre
	18.30	-- Continuación del Plenarío de aportes	20.30	-- Cena
	20.00	-- Vísperas		Vigilia de adoración eucarística
	20.30	-- Cena		
Febrero 6		DIA DE LOS POBRES	Febrero 9	DIA DE LA PENITENCIA
Martes	8.00	-- Laudes - Eucaristía	Viernes	-- Laudes - Eucaristía
	9.30	-- Plenarío de aportes	8.00	-- Sesión Plenaria: entrega del texto del Documento para su estudio y votación y del Mensaje a los pueblos de América Latina
	11.00	-- Receso	9.30	-- Lectura personal para votar y redactar los modos
	11.30	-- Plenarío de aportes		-- Receso
	13.15	-- Receso	10.00	-- Continuación del estudio y de la votación
	13.30	-- Almuerzo		-- Receso
		Descanso	11.00	-- Continuación del estudio y de la votación
	16.30	-- Plenarío de Aportes	11.30	-- Receso
	18.00	-- Receso		-- Almuerzo
	18.30	-- Comisiones de estudio	13.15	Descanso
	20.00	-- Vísperas	13.30	-- Continuación del estudio y la votación
	20.30	-- Cena	16.30	-- Receso
Febrero 7		DIA ECUMENICO	18.00	-- Continuación del estudio y votación
Miércoles	8.00	-- Laudes - Eucaristía	18.30	-- Sesión Plenaria: Votación
	9.30	-- Continuación del Plenarío de aportes	20.00	-- Vísperas
	11.00	-- Receso	20.30	-- Cena
	11.30	-- Continuación del Plenarío de aportes		
	13.15	-- Receso	Febrero 10	DIA DE LA JUVENTUD
	13.30	Almuerzo	Sábado	-- Laudes - Eucaristía
		Descanso	8.00	-- Sesión plenaria: lectura del acta de escrutinios y entrega de los modos a las Comisiones
	16.30	Continuación del Plenarío de aportes	9.30	

11.00	— Receso	13.30	Almuerzo
11.30	— Comisiones de estudio para considerar los modos (Inclusión o no aceptación)	16.30	— Sesión Plenaria: Entrega de los textos de los modos
13.15	— Receso	17.00	— Comisiones de núcleo
13.30	— Almuerzo	18.00	— Receso
	Descanso	18.30	— Continuación de las Comisiones de núcleo
16.30	— Continuación de las Comisiones de estudio	20.00	— Vísperas
18.00	— Receso	20.30	— Cena
18.30	— Continuación de las Comisiones de estudio		
20.00	— Vísperas		
20.30	— Cena		
Febrero 11	DIA DEL SEÑOR	Febrero 12	DIA DE CLAUSURA
Domingo		Lunes	
8.00	— Laudes - Eucaristía	9.00	— Laudes
9.30	— Sesión Plenaria: entrega de los textos con los modos y de la redacción elaborada por la Comisión de articulación.	9.30	— Sesión Plenaria: Proclamación del Documento y el mensaje a los Pueblos de América Latina
10.00	— Lectura personal, estudio y votación de los modos	10.30	— Receso
11.00	— Receso	11.00	— Continuación de la proclamación de los documentos
11.30	— Continuación del estudio y votación	13.00	— Receso
13.15	— Receso	13.30	— Almuerzo
			Descanso
		16.30	— Continuación de la proclamación de los Documentos
		18.00	— Clausura Solemne.
			Concelebración Eucarística
		20.30	— Cena

Reflexiones sobre el documento de consulta para "Puebla"

François Francou s. j.

Se hacen al documento de preparación de "Puebla", dos tipos de críticas. Unas se fundamentan en el estudio del mismo documento; otras, en la comparación con los resultados de la Conferencia de "Medellín".

Quisiera solamente preocuparme de las segundas. Plenso, en efecto, que las críticas del primer tipo son fundadas. Al documento propuesto para el estudio de las conferencias episcopales, le falta unidad. La primera parte, al analizar las condiciones socioeconómicas y políticas del continente, no llega a destacar los puntos sobresalientes. La segunda parte — sobre el mismo contenido de la evan-

gelización— es desigual. Y la última, aunque pretenda hacer la síntesis de las dos primeras, no lo consigue.

Tal como se presenta, el gran mérito del documento de preparación a Puebla, es existir y haber sido propuesto al estudio, no sólo de los episcopados, sino también del pueblo cristiano. Además, puede ser rechazado de frentón por la Conferencia. En consecuencia, no hay ningún motivo para dramatizar.

Sin embargo, para algunos, la causa ya parece juzgada. Al escucharlos, el documento de preparación de "Puebla" sería infiel a Medellín y como la "antite-

sis de Medellín. Leo, por ejemplo, este comentario de un teólogo: "Pretende ir más allá de Medellín, yendo a las raíces, pero la impresión que deja (subrayamos "la impresión") es que se queda mucho más acá, y que mutila a Medellín en lo que fue lo más significativo de aquella conferencia". Vienen después los argumentos: "la opción por la perspectiva de la cultura es reduccionista y favorece las posturas de conformismo social dentro del continente"; su presentación "es más preocupada por aclarar ideas y discernir, que por inspirar un compromiso por la justicia y por una sociedad más fraterna", etc. ... Digámoslo en pocas palabras: "Puebla sería, o mejor dicho, es reaccionario".

Una acusación tan grave constituye una invitación a comparar el texto de Medellín con el de Puebla y, aunque la comparación entre las conclusiones del primero y los planteamientos del segundo sea difícil, dada la naturaleza distinta de los textos, podemos, por lo menos, sacar "una impresión" y ver si el segundo se inscribe en la recta línea del primero o si, por el contrario, "Puebla" es, nada más y nada menos, que la contradicción de "Medellín".

A simple vista, al hojear el texto de "Puebla", no parece que el panorama que nos presenta de la situación de Latinoamérica sea mucho mejor que el que denunciaba Medellín. Todo lo contrario. Nos señala, por ejemplo, que "el sistema actual no ha sido capaz de hacer frente a las desigualdades aberrantes". Se escandaliza señalando que "Latinoamérica tiene la más elevada diferencia de los ingresos de las clases altas y bajas (243). Y agrega: "Esto constituye un verdadero escándalo para la conciencia cristiana". Destaca, entre los motivos que dan cuenta de esta situación, la responsabilidad de los países ricos: "A lo largo de la historia se puede decir que, en parte, el desarrollo económico de estos países se ha hecho a costa de la explotación de los nuestros" (190). "La brecha entre países ricos y países pobres se ha ampliado en los últimos años" (200). Denuncia el egoísmo de las clases altas: "En nuestro continente el despilfarro, el lujo, con sus gastos suntuarios de toda índole, provocan un efecto destructor..."

(209). Muestra que esta situación es tanto más escandalosa, cuanto que "el crecimiento económico ha sido real y que pese al crecimiento demográfico, ha aumentado el producto bruto" (288). Todo esto no justifica el juicio perentorio de un teólogo: "No aparece el problema de las clases sociales".

I. CONCORDANCIA ENTRE MEDELLIN Y PUEBLA

Ahora bien, si tratamos de comparar, algunos textos de Medellín y de Puebla, la concordancia entre los unos y los otros salta a la vista.

Medellín

"Desigualdades excesivas entre las clases sociales, especialmente, aunque no en forma exclusiva, en aquellos países que se caracterizan por un marcado biclasismo: pocos tienen mucho (cultura, riqueza, poder, prestigio), mientras muchos tienen poco".

Puebla

"A pesar del crecimiento global, por desgracia no se ha llegado a una distribución más equitativa del ingreso. El acento se ha puesto en el aumento de la producción, descuidando su adecuada distribución. La brecha entre pobres y ricos, ya señalada por la Conferencia de Medellín, se ha acentuado".

Esta es una afirmación capital, que se repite a lo largo del Documento y que debería dar satisfacción a los que piensan que el empobrecimiento no puede sino aumentar en los regímenes capitalistas.

Más aún, tanto el documento de Puebla como el de Medellín denuncian, entre las causas de desigualdad creciente, el fenómeno de la "dominación" y de la "dependencia".

Esta es una repetición, casi palabra por palabra, de Medellín, "analizando las causas" del empobrecimiento global y relativo de nuestros países.

Medellín

"A causa de la depreciación relativa

de los términos del intercambio, las materias primas valen cada vez menos con relación al costo de los productos manufacturados" (Medellín: Paz 9 a).

Puebla

"Así se plantea la paradoja actual de riqueza y pobreza entre las naciones y dentro de las naciones que sobresale el factor de la dominación".

"Entre los factores que influyen en el empobrecimiento global y relativo de nuestros países podemos nombrar la dependencia externa. Es uno de los factores más graves. No es el único. Hay una interdependencia desigual con los países metropolitanos. La depreciación relativa de los términos de intercambio de materias primas con relación al costo de los productos manufacturados, provoca gran detrimento para nuestros países" (189).

Se podría seguir demostrando, sin dificultad, el paralelismo entre Puebla y Medellín. Se vería una concordancia absoluta no solo en la descripción del fenómeno, sino también en el análisis de sus causas:

Medellín	Puebla
	Fuga de capitales
Paz 9 b)	Puebla N° 191
	Evasión de impuestos
Paz 9 c)	Puebla N° 191
	Endeudamiento progresivo
Paz 9 c)	Puebla N° 190
	Monopolios internacionales
Paz 9 e)	Puebla N° 195
	Carrera armamentista
Paz 13	Puebla N° 193

Sin embargo, hay que reconocer que Puebla señala nuevos factores sobre los cuales Medellín calló. Por ejemplo, la falta de integración latinoamericana; e insiste en factores que Medellín no señalaba: "factores históricos, étnicos, culturales, económicos, políticos, ideológicos" (Puebla, 187). Hay otras causas como no haber presentado eficazmente el

valor del trabajo, la honradez, la solidaridad, el ahorro... (Puebla, 196).

¿Bastaría entonces que Puebla dijera algo novedoso con respecto a Medellín y se apartara en su análisis de los esquemas tantas veces repetidos, para que apareciera como reaccionario?

¿Sería necesario negar las evidencias y, por ejemplo, afirmar en contra de los hechos y la realidad, que la educación no ha progresado en ninguna parte en Latinoamérica para satisfacer las exigencias ideológicas de algunos que piensan, sin lugar a dudas, que nada bueno puede suceder en los regímenes capitalistas?

Basta, por ejemplo, que Puebla diga "la educación ha tenido grandes avances en esta década" y que "sin embargo, sigue siendo muy difícil el acceso a las escuelas secundarias técnicas y, sobre todo, universitarias, aún reservadas a sectores reducidos". ¿Para que Puebla sea acusado de complacencia con la ideología capitalista?

Si la situación ha cambiado, ¿no debe cambiar el diagnóstico? ¿Tendríamos entonces que decir "que la situación educacional no ha cambiado durante los diez últimos años" para responder a las exigencias de algunos. ¿Basta comprobar un hecho que no responde a los esquemas de análisis marxista para ser infiel a Medellín? ¿Curioso, no?

Al fin y al cabo, si se lo mira atentamente, lo que se reprocha a Puebla es no analizar los hechos sociales a partir del método marxista. Basta tener presente esto para explicar la naturaleza de muchas críticas que se hacen a Puebla. El pecado capital es que, como uno lo afirma, "nunca se habla de clase dominante ni se usan expresiones equivalentes"... "Mejor decirlo sin ambages, que tomar tantas precauciones..."

II. MEDELLÍN Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Quisiera ahora señalar otro tipo de críticas que se hacen a "Puebla". Para algunos, pareciera que el gran y único reproche que se le hace es que vuela a

la doctrina social de la Iglesia. Como si Medellín hubiese superado este punto de referencia y avanzado una etapa más allá de la doctrina social...

En efecto, Medellín parece siempre presentarse como el punto de referencia único, último y obligado, como si constituyera "la ley de los profetas", la nueva "Biblia" después de la cual, como después de la edad apostólica, no hay más revelación. Medellín es el texto sagrado del cual nadie puede apartarse sin traicionar.

Lo más curioso es que, en estos ambientes, nadie se permitiría afirmar que el Vaticano II no puede ser superado. Todo lo contrario, se admite corrientemente que el Concilio no es nada más que un punto de partida y que sería ridícula quedarse en el Concilio. En cambio, Medellín, para la Iglesia latinoamericana, representaría el año cero, o mejor dicho, el año uno, al cual todo se refiere y debe ser referido.

Más aún, no sólo se sacraliza Medellín, sino se lo transforma. Se lo presenta como si hubiera sido mucho más revolucionario de lo que fue. Se proyecta una imagen y una idea de Medellín muy distinta de lo que fue en realidad. Sin embargo, quien estudia atentamente los textos de Medellín, sin prejuicios ni tentos especiales, se da cuenta que Medellín, en su parte más medular, no ha innovado, sino aplicado al caso latinoamericano —con un tono ciertamente profético que le dio un impacto especial y que soy el primero en apreciar—, la doctrina más tradicional y clásica de la Iglesia.

El documento de Medellín sobre la justicia lo dice claramente: "esta Segunda Conferencia General Latinoamericana, señala las exigencias más importantes, teniendo en cuenta el juicio de valor que, sobre la situación económica y social del mundo de hoy, han hecho ya los últimos documentos del Magisterio y que en el continente latinoamericano tienen plena vigencia".

La referencia a la doctrina social no puede ser más clara y explícita.

Efectivamente, el documento sobre la justicia, en muchos puntos se refiere di-

rectamente y al pie de la letra a la doctrina social de "mater et Magistra" cuando dice, por ejemplo, que "toda la población, muy especialmente las clases populares han de tener una participación receptiva y activa, creadora y decisiva en la construcción de una sociedad" (7) o afirma que "la empresa, en una economía verdaderamente humana no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas" o rechaza al mismo tiempo el sistema capitalista y el sistema marxista: "el sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Ambos sistemas atentan a la dignidad de la persona humana..." (10)

¿No se podría reprochar a Medellín, como se reprocha a Puebla, querer resolver los conflictos sin recurrir a la lucha de clases, cuando, por ejemplo, anima a los empresarios "a esforzarse para orientar las empresas según las directivas del magisterio social de la Iglesia" (10) o peor todavía, cuando llama a todos los sectores de la sociedad a superar "por la justicia y fraternidad los antagonismos"? Horror: ¿no predica Medellín la colaboración de clases?

En realidad, la referencia de Medellín a las enseñanzas del Magisterio del Papa es frecuente, por no decir continua. El documento esencial sobre la paz, y que aplica al continente latinoamericano la doctrina tradicional de la Iglesia sobre la violencia, cita al Papa y al Concilio Vaticano II ¡29 veces!

¿Cómo no pensar en un "proceso d'intention" cuando se pone en paralelo a Puebla y a Medellín para decir que este último preconiza como meta "la liberación de los pueblos" mientras Puebla se propone la construcción de una nueva sociedad cristiana!

¿Qué se busca con este tipo de argumentación?

Conclusión

No quería caer en la trampa de la

sospecha sistemática, pero, frente a una campaña de esta naturaleza, uno se pregunta necesariamente ¿qué se pretende?

No veo por mi parte otra explicación que una tentativa de amedrentar a los obispos antes de la Conferencia de Puebla. Es importante crear una inquietud en medio de ellos, favorecer los escrúpulos de los moderados que van a llegar a la conferencia con el temor de ser infieles al espíritu de Medellín. La asamblea va a vivir con el miedo de ofender a los teólogos de avanzada. Así se crean las condiciones favorables para lograr la votación de unos textos más duros, más revolucionarios que los de Medellín, así se concientiza a los obispos!

Sin embargo, hay algunas evidencias claras antes de Puebla y sobre las cuales es preciso reflexionar, sin dejarse engañar por los que tienen interés en "esconder el bosque tras los árboles" o "emborrachar la perdiz"...

1) ¡Que la situación de Latinoamérica es hoy distinta de hace 10 años. No sólo se ha retrocedido respecto a la justicia y a la igualdad, sino que también respecto a la libertad, y a los derechos

fundamentales del hombre!

2) Que entre las causas de esta situación se debe mencionar no sólo el conservatismo de los sectores dominantes, sino también los excesos de los revolucionarios que, en muchos países, han imposibilitado la convivencia democrática.

3) Lo cual nos lleva a pensar que nunca más que hoy ha sido tan patente y evidente la necesidad para Latinoamérica de buscar un camino de justicia y de libertad, fuera de las ideologías extremas y en acuerdo con los planteamientos de la doctrina social y de la sabiduría cristiana.

4) Que esta necesidad no implica que la Iglesia pierda conciencia del imperativo más fundamental de su misión que es de evangelizar. Y que nunca esta evangelización, sólo se puede reducir a una transformación de las estructuras sociales, como bien lo ha dicho y demostrado Paulo VI en "Evangelii Nuntiandi".

Estas evidencias son suficientes para explicar que el texto de preparación de Puebla, pese a sus deficiencias, tenga un contenido distinto y ponga énfasis en otros puntos que los tratados por Medellín.

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA III CONFERENCIA GENERAL

PRESIDENCIA

1. Sr. Card. Sebastiano Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos y Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina -CAL-
2. Sr. Card. Aloisio Lorscheider, Arzobispo de Fortaleza - Brasil, Presidente de la CNBB y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano -CELAM-
3. Mons. Ernesto Corripio Ahumada, Arzobispo Primado de México

SECRETARIO GENERAL

4. Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo Coadjutor de Medellín-Colombia Secretario General del CELAM

VICEPRESIDENTES DEL CELAM

5. Sr. Card. Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú
6. Mons. Luis Manresa Formosa, SJ, Obispo de Quezaltenango - Guatemala

PRESIDENTES DE DEPARTAMENTOS CELAM

7. Mons. Luciano J. Cabral Duarte, Arzobispo de Aracajú - Brasil, Presidente del Departamento de Acción Social
8. Mons. Francisco de Borja Valenzuela R., Arzobispo-Obispo de San Felipe - Chile Presidente de la Conferencia Episcopal y Presidente del Departamento de Catequesis

9. Mons. Darío Castrillón Hoyos, Obispo de Pereira -Colombia, Presidente del Dpto. de Comunicación Social
10. Mons. Carlos Quintero Arce, Arzobispo de Hermosillo - México, Presidente del Dpto. de Educación
11. Mons. Antonio Quarracino, Obispo de Avellaneda - Argentina, Presidente del Departamento de Lacos
12. Mons. Romeu Alberti, Obispo de Apucarana- Brasil, Presidente del Departamento de Liturgia
13. Mons. Roger Aubry, Vicario Apostólico de Reyes - Bolivia Presidente del Dpto. de Misiones
14. Mons. José Gottardi, Obispo Auxiliar de Montevideo - Uruguay Presidente del Dpto. para Religiosos
15. Mons. Román Arrieta Villalobos, Obispo de Tilarán - Costa Rica Presidente de la Conferencia Episcopal, Presidente del Dpto. de Vocaciones y Ministerios
22. Mons. Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Pamplona - Colombia
23. Mons. Francisco Oves Fernández, Arzobispo de La Habana - Cuba
24. Sr. Card. Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito - Ecuador
25. Mons. Pedro Arnoldo Aparicio, Obispo de San Vicente - El Salvador
26. Mons. Angélico Melotto, Obispo de Sololá - Guatemala
27. Mons. Jean-Jacques Claudius Angenor, Obispo de Les Cayes - Haití
28. Mons. Héctor E. Santos, Arzobispo de Tegucigalpa - Honduras
29. Sr. Card. José Salazar López, Arzobispo de Guadalajara - México
30. Mons. Manuel Salazar, Obispo de León - Nicaragua
31. Mons. Marcos G. McGrath, Arzobispo de Panamá - Panamá
32. Mons. Felipe Santiago Benítez, Obispo de Villarrica - Paraguay
33. Sr. Card. Octavio Antonio Beras Arzobispo de Santo Domingo - Rep. Dominicana
34. Mons. Humberto Tonna, Obispo de Florida - Uruguay
35. Mons. Domingo Roa Pérez, Arzobispo de Maracalbo-Venezuela

RESPONSABLES DE SECCIONES CELAM

16. Mons. Samuel E. Carter, SJ, Arzobispo de Kingston- Antillas Presidente de la Conferencia Episcopal Responsable de la Secc. de Ecumenismo
17. Mons. Ovidio Pérez Morales, Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela Responsable de la Secc. No-Creyentes
18. Mons. Willem M. Ellis, Obispo de Willemstad-Ant. Holandesas Responsable de la Secc. de Juventud

PRESIDENTE DEL COMITE ECONOMICO

19. Sr. Card. Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan - Pto. Rico Presidente de la Conferencia Episcopal

PRESIDENTES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMERICA LATINA

20. Sr. Card. Raúl Francisco Primatesta, Arzobispo de Córdoba - Argentina
21. Sr. Card. José Clemente Maurer, Arzobispo de Sucre - Bolivia
36. Mons. Sydney Charles, Obispo de St. George's Grenada
37. Mons. Edgerton Clarke, Obispo de Montego Bay - Jamaica
38. Mons. R. L. Gully, SJ Arzobispo de Castries -St. Lucía
39. Mons. Arnold Boghaert, Obispo de Roseau

DELEGADOS DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

ANTILLAS

ARGENTINA

40. Mons. Justo Oscar Laguna,
Obispo Auxiliar de San Isidro
41. Mons. Horacio Alberto Bózzoli,
Obispo Aux. de Buenos Aires
42. Mons. Jorge López,
Arzobispo de Corrientes
43. Mons. Italo S. Di Stefano,
Obispo de P. Roque Sáenz Peña
44. Mons. Estanislao Karlic,
Obispo Auxiliar de Córdoba
45. Mons. Alfredo Espósito,
Obispo de Zárate-Campana
46. Mons. Vicente F. Zazpe,
Arzobispo de Santa Fé
47. Mons. Octavio Derisi,
Obispo Auxiliar de La Plata
48. Mons. Fortunato Antonio Rossi,
Obispo de San Nicolás
49. Sr. Card. Juan Carlos Aramburu,
Arzobispo de Buenos Aires
50. Mons. Blas Conrero,
Arzobispo de Tucumán
51. Mons. Juan José Iriarte,
Obispo de Reconquista
52. Mons. Desiderio E. Collino,
Obispo de Lomas de Zamora
53. Mons. Adolfo S. Tortolo,
Arzobispo de Paraná
54. Mons. Rómulo García,
Obispo de Mar del Plata
55. Mons. Emilio Bianchi Di Carcano,
Obispo Auxiliar de Azul

BOLIVIA

56. Mons. José Armando Gutiérrez,
Arzobispo de Cochabamba
57. Mons. Luis Rodríguez,
Arzobispo de Santa Cruz
58. Mons. René Fernández,
Obispo de Oruro

59. Mons. Jorge Manrique H.,
Arzobispo de La Paz
60. Mons. Bonifacio Madersbacher,
Vicario Apostólico de Chiquitos

BRASIL

61. Dom Ivo Lorscheiter,
Obispo de Santa María
62. Dom Valfredo Tepe,
Obispo de Ilhéus
63. Dom Joao Batista Przyklenk,
Obispo de Januária
64. Dom Afonso Niehues,
Arzobispo de Florianópolis
65. Dom Bonifacio Piccinini,
Arzobispo Coadjutor de Cuiabá
66. Dom Paulo E. Andrade Ponte,
Obispo de Itapipoca
67. Dom Angelo Frosi,
Prelado de Abacté no Tocantins
68. Dom Luclano Mendes de Almeida,
Obispo Auxiliar de Sao Paulo
69. Dom José Freire Falção,
Arzobispo de Teresina
70. Dom Miguel F. Cámara,
Arzobispo de Maceió
71. Dom Gilberto Pereira Lopes,
Arzobispo Coadjutor de Campinas
72. Sr. Card. Dom Eugenio de Araújo Sales,
Arzobispo de Río de Janeiro
73. Dom Serafim Fernandes de Araújo,
Obispo Auxiliar de Belo Horizonte
74. Sr. Card. Dom Avelar Brandao Vilela,
Arzobispo de Sao Salvador da Bahía
75. Dom Geraldo Fernandes Bijos,
Arzobispo de Londrina
76. Sr. Card. Dom Paulo Evaristo Arns,
Arzobispo de Sao Paulo
77. Sr. Card. Dom Vicente Scherer,
Arzobispo de Porto Alegre
78. Dom Pedro Fedalto,
Arzobispo de Curitiba

79. Dom Moacyr Grechl,
Prelado de Acre e Purus
80. Dom Máximo Blennés,
Obispo de Sao Luis de Cáceres
81. Dom Alberto Gaudencio Ramos,
Arzobispo de Belém do Pará
82. Dom Nivaldo Monte,
Arzobispo de Natal
83. Dom Adriano Hypólito,
Obispo de Nova Iguaçu
84. Dom Jaime Coelho,
Obispo de Maringá
85. Dom Cândido Padín,
Obispo de Baurú
86. Dom Arcángelo Cerqua,
Prelado de Parintins
87. Dom Milton Correa Pereira,
Arzobispo Coadjutor de Manaus
88. Dom Helder Pessoa Cámara,
Arzobispo de Olinda e Recife
89. Dom Orlando Octacilio Dotti,
Obispo de Barra
90. Dom José D'Angelo Neto,
Arzobispo de Pouso Alegre
91. Dom Antonio Do Carmo Cheuiche,
Obispo Auxiliar de Porto Alegre
92. Dom Fernando Gómez dos Santos,
Arzobispo de Goiânia
93. Dom Jaime Chemello,
Obispo Auxiliar de Pelotas
94. Dom Karl Josef Romer,
Obispo Auxiliar de Río de Janeiro
95. Dom Quirino A. Schmitz,
Obispo de Teófilo Ottoni
96. Dom Geraldo M. de Moraes Penido,
Administrador Apostólico de Aparecida
97. Dom Altonso de Miranda,
Administrador Apostólico de Campanha

COLOMBIA

98. Mons. Tulio Botero Salazar,
Arzobispo de Medellín

99. Mons. Héctor Rueda Hernández,
Arzobispo de Bucaramanga
100. Mons. José de Jesús Pimiento,
Arzobispo de Manizales
101. Mons. Samuel S. Buitrago,
Arzobispo de Popayán
102. Mons. Pablo Correa León,
Obispo, Pres. Tribunal Superior
103. Mons. José Gabriel Calderón,
Obispo de Cartago
104. Mons. Alfonso Uribe Jaramillo,
Obispo de Sonsón-Rionegro
105. Mons. Juan Eliseo Mojica,
Obispo de Garagoa
106. Mons. Rubén Buitrago T.,
Obispo de Zipaquirá
107. Mons. Pedro Rubiano Sáenz,
Obispo de Cúcuta
108. Mons. Hernando Velásquez L.,
Obispo de Facatativá
109. Mons. Carlos José Ruiseco,
Obispo de Montería
110. Mons. Alberto Giraldo J.,
Obispo de Chiquinquirá
111. Mons. Darío Molina,
Obispo Auxiliar de Bogotá

COSTA RICA

112. Mons. Ignacio Trejos Picado,
Obispo de S. Isidro de El General

CUBA

113. Mons. Héctor Luis Peña,
Obispo Auxiliar de Santiago de Cuba

CHILE

114. Sr. Card. Raúl Silva Henríquez,
Arzobispo de Santiago
115. Mons. Tomás González Morales,
Obispo de Punta Arenas
116. Mons. Enrique Alvear U.,
Obispo Auxiliar de Santiago
117. Mons. Fernando Ariztía R.,
Obispo de Copiapó

118. Mons. Orozímbo Fuenzalida F.,
Obispo de Los Angeles
119. Mons. Bernardino Piñera,
Secretario de la Conferencia Episcopal

ECUADOR

120. Mons. Bernardino Echeverría,
Arzobispo de Guayaquil
121. Mons. Ernesto Alvarez A.,
Arzobispo de Cuenca
122. Mons. Leonidas Proaño,
Obispo de Riobamba
123. Mons. Antonio González Z.,
Obispo de Machala
124. Mons. José Mario Ruiz,
Obispo de Latacunga
125. Mons. Enrique Bertolucci,
Vicario Apostólico de Esmeraldas

EL SALVADOR

126. Mons. Marco René Revelo,
Obispo Auxiliar de San Salvador

GUATEMALA

127. Mons. Rodolfo Quezada Toruño,
Obispo Coadjutor de Zacapa
128. Mons. Juan Gerardi Conedera,
Obispo de Sta. Cruz de El Quiché
129. Mons. Gerardo Flórez Reyes,
Admor. Apostólico de Vera-Paz Cobán

HAITI

130. Mons. Willy Romélus,
Obispo de Jérémie

HONDURAS

131. Mons. José Carranza Chéves,
Obispo de Santa Rosa de Copán

MEXICO

132. Mons. Bartolomé Carrasco Briceño,
Arzobispo de Oaxaca
133. Mons. Antonio López Aviña,
Arzobispo de Durango
134. Mons. Sergio Obeso Rivera,
Arzobispo Coadjutor de Xalapa

135. Mons. Pedro Aranda Díaz,
Obispo de Tulancingo

136. Mons. Jorge Bernal Vargas,
Obispo Prelado de Chetumal

137. Mons. Rafael García González,
Obispo de Tabasco

138. Mons. José A. Llaguno F.,
Vicario Apostólico de Tlahumara

139. Mons. Jorge Martínez M.,
Obispo Auxiliar de México

140. Mons. José Melgoza Osorio,
Obispo de Ciudad Valles

141. Mons. Rafael Muñoz Núñez,
Obispo de Zacatecas

142. Mons. Manuel Pérez-Gil G.,
Obispo de Mexicali

143. Mons. José Esaúl Robles J.,
Obispo de Zamora

144. Mons. Manuel Samaniego,
Obispo de Ciudad Altamirano

145. Mons. Adolfo Suárez R.,
Obispo de Tepic

146. Mons. Arturo Szymanski,
Obispo de Tampico

147. Mons. Alfredo Torres Romero,
Obispo-Secretario General de la CEM

148. Mons. Francisco Villalobos Padilla,
Obispo de Saltillo

NICARAGUA

149. Mons. Salvador Schläfer,
Vicario Apostólico de Bluefields

PANAMA

150. Mons. Daniel E. Núñez,
Obispo de David

151. Mons. José Dimas Cedeno,
Obispo de Santiago de Veraguas

PARAGUAY

152. Mons. Angel N. Acha,
Obispo de Carapeguá

153. Mons. Aníbal Maricevich,
Obispo de Concepción

LA PASTORAL DE LA FAMILIA Y EL DOCUMENTO DE TRABAJO PARA PUEBLA

Nadie desconoce la importancia de la pastoral de la familia dentro de la pastoral de conjunto de nuestra Iglesia en América Latina. Lo que afirmó la II Conferencia Episcopal Latinoamericana, celebrada en Medellín en el año de 1968 sigue siempre vigente: "... *juzgamos necesario dar a la pastoral familiar una prioridad en la planificación de la pastoral de conjunto*".

En la preparación de Puebla varias Conferencias Episcopales han subrayado la importancia de la familia en el campo de la Evangelización, tanto como grupo humano que hay que evangelizar como comunidad evangelizadora. Al analizar la realidad latinoamericana, ha sido una preocupación constante, el deterioro progresivo de la entidad familiar sometida a los cambios actuales de la sociedad moderna. Estos cambios tienen elementos positivos que hay que acoger con espíritu abierto y gratitud, pero existen otros factores que preocupan porque introducen en la unidad básica, o célula fundamental de la sociedad, problemas que contribuyen a su desarticulación, a su fragilidad y a su disolución.

Al describir la situación de la sociedad en general es necesario recalcar que bajo el aspecto socio-económico, la familia es la primera que sufre las implicaciones del subdesarrollo del continente. Las consecuencias son inmediatamente negativas en el campo de la cultura, de la educación, de la política y aún de la religión. Es un hecho que cuando falta el minimum vital, el hombre no se puede desarrollar normalmente quedando toda su actividad humana afectada.

Se observa frecuentemente una estrecha correlación entre pobreza y analfabetismo y otros factores concomitantes como el ausentismo, la escasa retención, la deserción escolar, la desnutrición, la morbilidad y debilidad física, la inseguridad y precariedad de la vida familiar.

En los sectores populares la crónica y generalizada situación de desempleo y de subempleo incide en la estabilidad familiar, ya que la necesidad de trabajo obliga al ausentismo del padre y en otras ocasiones de la madre, convertida en única responsable del sustento y la educación de los hijos. En esta situación quienes más sufren son los hijos, sobre todo cuando son fruto de una paternidad irresponsable y deambulan por las calles en completo abandono. De ahí la secuela de graves problemas para tales niños y jóvenes en casi todos nuestros países.

La industrialización desarrollada en nuestros países, ha creado fuentes de empleo y ha favorecido la producción. Aumentó la clase trabajadora y su participación en la vida nacional a través de la organización sindical. Sin embargo, gran parte de la industrialización se ha dedicado a satisfacer necesidades ficticias, sobre todo de las clases más acomodadas, con sensible concentración de capital y ganancias en manos de unos pocos y ha determinado un crecimiento urbano no planificado que crea condiciones adversas para el desarrollo normal de las familias. Esto nos lleva a reflexionar sobre el fenómeno del consumismo que se da simultáneamente con el problema de la subsistencia mínima de los grupos marginados. En otras palabras, la estructura económica ha beneficiado más a las familias acomodadas que a las familias de clase media o pobre.

La familia rural suele mantenerse sólida y estable, con las ventajas y defectos de su tendencia patriarcal. Sufre un fuerte impacto al emigrar a zonas marginales de las grandes ciudades.

Los esfuerzos de numerosas familias y agentes pastorales tropiezan con grandes obstáculos provenientes de la poderosa influencia del ambiente socio-cultural y de

otros factores, ya que los problemas familiares son causa y reflejo de problemas sociales globales.

Los cambios culturales repercuten en la familia imponiéndole nuevos modos de vida o minando sus valores morales. A esto contribuyen los medios de comunicación no sólo con sus mensajes de sexo, lucro, violencia, poder, sino también destacando lo que contribuye a liberalizar el divorcio, la infidelidad y el aborto, o a la aceptación del amor libre y de las relaciones prematrimoniales.

Los padres tienen mayor dificultad para la recta educación de sus hijos, especialmente por el debilitamiento de las estructuras mentales en favor de la defensa de los valores cristianos y del respeto a la vida.

Contribuye también, no pocas veces, a la desorientación de las conciencias, la falta de unidad de criterios entre sacerdotes, en la aceptación y la aplicación de la doctrina pontificia acerca de importantes aspectos de la moral cristiana.

En los últimos años se han desarrollado dos fenómenos importantes: el secularismo y el materialismo. La familia es una de las instituciones que más sufre los embates de estas corrientes ideológicas. La familia ha visto debilitada su unidad y su capacidad para transmitir la fe y la cultura cristiana a los hijos. Se hacen algunos esfuerzos y crecen las iniciativas fomentadas por grupos apostólicos. Sin embargo queda mucho por hacer en lo que se refiere a una eficaz pastoral familiar.

Casi todos nuestros países han experimentado gran crecimiento demográfico. Están constituidos por una población mayoritariamente joven. Las ciudades crecen desorganizadamente con el peligro de transformarse en megápolis y cada día es más difícil ofrecer los servicios básicos necesarios para la población, aumentando así su marginación social, cultural y económica.

El problema demográfico ha suscitado campañas en las que la familia es agredida por organismos internacionales y nacionales, que suelen impulsar políticas contrarias a la moral natural y cristiana, favorables al divorcio, al aborto, a la anticoncepción artificial, la esterilización, y que imponen diversos tipos de control natal que violan abierta y sutilmente los derechos de los países y de las parejas. Como consecuencia de la ola materialista y del creciente relajamiento de las costumbres, cada día se debilita más la institución matrimonial y familiar. Con el gravamen de la carencia de una legislación que la proteja adecuadamente. Las políticas demográficas antinatalistas han hecho blanco especialmente en la mujer, violentando su dignidad, imponiéndole el ejercicio de sus derechos, fundamentales y afectando su libertad de decisión.

La defectuosa formación de los hogares, junto con la crisis en la educación escolar, produce efectos especialmente desastrosos entre la juventud: conflictos generacionales, pérdida de identidad personal y de afirmación cultural, decaimiento de la moral, desorientación social, etc.

Se comprueba una creciente estatización y el monopolio de la educación, lo cual dificulta la labor educativa de la Iglesia, y hace que las familias participen poco en la educación de sus hijos.

América Latina tal vez está perdiendo su gran oportunidad de realizar un modelo justo y humano de desarrollo, sucumbiendo a la seducción del consumismo y alienando su libertad política en manos de una tecnocracia que tiende a reducir las personas a meros números, dentro de una ingeniería social que suprime los espacios de libertad de los cuerpos intermedios como son la familia, los sindicatos y otras organizaciones.

A pesar de la descripción anterior más bien realista y pesimista, de la situación de la familia en América Latina, constata-

mos que cada día son más los cristianos que procuran vivir su fe en y desde el seno familiar, dando un valioso testimonio evangélico. Son también muchos los novios que se preparan con seriedad al matrimonio y tratan de dar a su celebración un verdadero sentido cristiano. Se constata notable empeño por vigorizar y adecuar la pastoral familiar a los desafíos y circunstancias de la vida moderna, lo cual ayuda al surgimiento de iniciativas interesantes, orientadas a fortalecer los valores y la espiritualidad de la familia como Iglesia doméstica.

Se aplica a América Latina lo que se afirmó de la familia, a nivel universal, en el Concilio Vaticano II: "Sin embargo, un hecho muestra bien el vigor y la solidez de la institución matrimonial y familiar: las profundas transformaciones de la sociedad contemporánea, a pesar de las dificultades a que han dado origen, con muchísima frecuencia manifiestan, de varios modos, la verdadera naturaleza de tal institución".

La crisis de la vida matrimonial y familiar en América Latina muestran más que nunca la necesidad de una transformación liberadora en el matrimonio y la familia. Para promover dicha transformación, la Iglesia insiste en la santidad del matrimonio y de la familia, mediante el sacramento del amor conyugal, símbolo del vínculo de Cristo con la Iglesia. Toda relación humana auténtica simboliza la relación del hombre con Dios, relación que abarca la vida humana, familiar, social, económica y política, e invita a vivir en la comunidad humana según el modelo de la comunidad divina.

La Iglesia es esencialmente evangelizadora. Sus estructuras están al servicio de la humanidad para que ella entre en comunión con Dios y para que exista entre todos los miembros de la familia humana una comunión profunda. La Iglesia particular es el medio de acceso a la realidad de la Iglesia universal y dentro de la Iglesia

particular, en articulada red de comunión, aparecen otras comunidades que son importantes lugares de evangelización, como la parroquia, la CEB, la escuela y la familia, Iglesia doméstica. Existe una conformación y vinculación entre estas comunidades que van de la familia hasta la Iglesia particular y de estas a las Conferencias Episcopales y a la Iglesia universal. Es prácticamente imposible que exista dicha comunión a nivel de la Iglesia universal y de las demás comunidades si no existe en primer lugar en la familia. De ahí que entre las tareas evangelizadoras que sigan a la Conferencia de Puebla, aparezca la formidable responsabilidad de potenciar la familia como lugar privilegiado e insustituible de formación cristiana.

Será prioritario seguir dedicando una especial atención a la pastoral familiar, reconociendo la familia como sujeto y objeto privilegiado de la evangelización y base de la comunión de la sociedad.

Esta tarea es hoy tanto más urgente cuanto que la familia se ve afectada por nuevas condiciones de tipo social, especialmente por las nuevas tareas de la mujer, el fenómeno de la cultura juvenil, y por los continuos atentados contra la institución familiar que terminan por desquiciarla.

P. Pierre Primeau, S.S.
Director del Secretariado de Pastoral Familiar del Dpto. de Lacos del CELAM

LIBROS AUXILIARES PARA PUEBLA

1. *Iglesia y América Latina Cifras*
2. *Aportes pastorales desde el CELAM*
3. *Aportes de las Conferencias Episcopales.*
4. *Visión pastoral de América Latina.*

Pedidos al Apartado Aéreo 51086 - Bogotá

LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN EL DOCUMENTO DE TRABAJO PARA PUEBLA

Con ocasión de Puebla se han multiplicado las intervenciones y sugerencias de todas las procedencias. Esto ha sido estimulante como señal de vitalidad de nuestras Iglesias y ha ayudado a aclarar posiciones, a demontar posturas, a abrir horizontes.

Hoy quisiéramos llevar la atención de los participantes en la III Conferencia y de todos los que se interesan por la marcha de la Iglesia en nuestro Continente al Capítulo I del DT (Documento de Trabajo) que en ocho densas y ricas páginas nos ofrece una visión histórica sobre "La evangelización en el pasado".

No han faltado —a Dios gracias— esfuerzos serios por lanzar una mirada histórica a nuestro pasado eclesial que pronto cumplirá cinco siglos; pero hay también publicaciones, experiencias, estudios y actitudes que reflejan un lamentable simplismo de interpretación histórica o asumen sin más páginas y hechos de la tristemente célebre "leyenda negra".

Todos los niveles de la Iglesia son hoy sensibles a la dimensión histórica de la realidad. Como característica del pensamiento contemporáneo —a lo que no han sido ajenos la renovación de los estudios bíblicos ni el influjo de la cosmovisión marxista— se apetece lo concreto y lo dinámico y se tiene conciencia clara de que sólo profundizando en las raíces del pasado se entiende el presente y podemos lanzarnos al futuro.

Precisamente es eso lo que quiso hacer el Documento de trabajo. Superando una visión puramente episcopal de la historia de la Iglesia latinoamericana (como era la del documento de Consulta) traza a grandes rasgos el itinerario histórico del Pueblo de Dios en la América hispano-lusitana.

La Conquista y la colonia ponen de relieve lo que fue "el arduo inicio de la evangelización", con sus grandes figuras del episcopado, de los religiosos y del Clero Secular y, sobre todo, con los grandes profetas que supieron aunar el celo pastoral y la valentía para denunciar los abusos y atropellos que se presentaron. La teología vigente en el momento era audaz y les daba fundamento sólido.

El cultivo de la fe, en el que resaltan los 16 Concilios provinciales y unos 70 diocesanos como momentos fuertes de criteriología pastoral evangelizadora, marca también esta etapa. En ella son ineluctables igualmente los esfuerzos en el campo de la educación, de la salud y de la asistencia social.

Imposible, sin embargo, dejar de reconocer, con objetividad lúcida, las limitaciones en la acción evangelizadora; pero el documento las presenta "ubicándolas", lo que no significa en modo alguno justificarlas. Da la impresión de que algunos, por una extrapolación lamentable que no aplicarían a otras ciencias (y la historia lo es), se complacen

en destacar las sombras desterrando las luces. Con tal metodología no logran explicar precisamente lo que es "nuestro sustrato radical católico": el pueblo sano y sencillo, a pesar de la ignorancia religiosa y de la escasez de agentes evangelizadores, ha mantenido unos criterios y unas conductas que sólo se explican por un profundo arraigo del Evangelio en las capas más hondas de nuestra gente.

Son también de gran realismo los análisis que se hacen de la época de la Independencia y del período que va de 1955 a 1968, en el que se incluye la gran tarea de renovación de la Iglesia; con sus dos hitos claves de las Conferencias de Río de Janeiro y Medellín. El siglo XIX es clave para entender bien el XX; las vacíos de estructuras pastorales, unidos a las corrientes ideológicas y a los gobiernos anticlericales colocaron a la Iglesia en una situación dolorosa de la que fue surgiendo poco a poco. La ayuda personal venida de fuera fue clave para esta tarea.

Lo más reciente está a la vista y lo hemos construido todos; pero es innegable que la renovación posconciliar, precedida por la visión e impulso latinoamericanos dados por el CELAM, comienza a producir sus frutos. Sólo la Historia puede adentrarnos en estas visiones amplias que, sin descuidar los condicionamientos socio-económicos, políticos y culturales, descubre que la historia de la Iglesia es Historia de Salvación y es etapa imprescindible en la construcción del Reino.

Es de esperar que estos pasos, quizás tímidos, conduzcan a despertar el interés de todos, pero principalmente en los agentes de pastoral (sobre todo en los presbíteros actuales y futuros) por una sólida formación histórica. Así se hará realidad el deseo de las Normas básicas sobre formación sacerdotal, promulgadas en 1970 por la Congregación para la Educación Católica. Allí se pide que la Historia eclesial, examinando científicamente las fuentes históricas, muestre el origen y desarrollo de la Iglesia como Pueblo de Dios que crece a través del espacio y del tiempo. Y en su explicación debe tener en cuenta no sólo el progreso de las doctrinas teológicas, sino también la verdadera situación social, económica y política, sin olvidar las opiniones y sistemas que más hayan influido, analizando su mutua dependencia, su conexión y su evolución; finalmente, que analice también la admirable conjunción de la acción de Dios y del hombre y el auténtico sentido de la Tradición; hay que prestar también la debida atención a la historia de la propia región (No. 79).

La semilla está echada. Esperamos que el campo sea abonado y que la cosecha no sea hacer esperar.

DIEGO RESTREPO L.
Secretario Ejecutivo del DEVYM

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA III CONFERENCIA GENERAL

Viene pag. 14

PERU

154. Mons. Luis Bambarén G.,
Prelado de Chimbote
155. Mons. Manuel Prado,
Arzobispo de Trujillo
156. Mons. Lorenzo León Alvarado,
Obispo de Huacho
157. Mons. Ricardo Durand F.,
Arzobispo-Obispo de Callao
158. Mons. Germán Schmitz,
Obispo Auxiliar de Lima
159. Mons. Luciano Metzinger,
Obispo-Secretario Conferencia Episcopal
160. Mons. Javler Ariz,
Vicario Apostólico de Pto. Maldonado
161. Mons. Fernando Vargas
Arzobispo de Piura
162. Mons. Ignacio Orbeago,
Obispo de Chiclayo
163. Mons. Eduardo Picher P.,
Arzobispo de Huancayo

PUERTO RICO

164. Mons. Fremiot Torres Oliver,
Obispo de Ponce

REPUBLICA DOMINICANA

165. Mons. Roque Adames,
Obispo de Santiago de los Caballeros
166. Mons. Juan Antonio Flores,
Obispo de La Vega

URUGUAY

167. Mons. Carlos Partell,
Arzobispo de Montevideo
168. Mons. Andrés Rubio,
Obispo de Mercedes

VENEZUELA

169. Mons. José Alf Lebrún,
Arzobispo Coadjutor y Administrador
Apostólico de Caracas
170. Mons. Luis Eduardo Henríquez J.,
Arzobispo de Valencia

171. Mons. Constantino Maradei Donato,
Obispo de Barcelona

172. Mons. Medardo Luzardo Romero,
Obispo de San Carlos

173. Mons. Vicente Hernández,
Obispo Coadjutor de Trujillo

174. Mons. Tullo Chirivella,
Obispo de Margarita

OBISPOS NOMBRADOS POR EL SANTO PADRE

175. Sr. Card. Aníbal Muñoz Duque,
Arzobispo de Bogotá - Colombia

176. Mons. Juan F. Fresno Larraín
Arzobispo de La Serena - Chile

177. Mons. Joao J. da Mota e Albuquerque,
Arzobispo de Sao Luis do Maranhao
Brasil

178. Mons. Alcides Mendoza Castro,
Arzobispo-Vicario Castrense - Perú

179. Mons. Raúl Vela Chiriboga,
Obispo de Azogues - Ecuador

180. Mons. Clemente José Carlos Isnard,
Obispo de Nova Friburgo - Brasil

181. Mons. Manuel Constant,
Obispo de Les Gonaives - Haití

182. Mons. Ulises Casiano Vargas,
Obispo de Mayagüez - Puerto Rico

183. Mons. José M. Domínguez y Rodríguez,
Obispo de Matanzas - Cuba

184. Mons. Genaro Alamilla Arteaga,
Obispo de Papantla - México

185. Mons. Priamo Tejada Rosario,
Obispo Auxiliar de Santo Domingo -
Rep. Dominicana

186. Mons. Alejandro Mestre,
Obispo Auxiliar de Sucre - Bolivia

SACERDOTES SECULARES

187. Pbro. Donald Reece - Antillas
Párroco

188. Mons. Carlos Galán - Argentina
Secretario General de la Conf. Episcopal

189. Pbro. René Poveda - Bolivia
Párroco
190. Mons. Isaac José Vilarinho - Brasil
191. Mons. Jorge Ardila S. - Colombia
Secretario Gral. de la Conf. Episcopal
192. Pbro. Armando Hernández
Costa Rica
Director Diocesano de Catequesis
193. Pbro. Arnaldo Aldama - Cuba
194. Pbro. Jorge Sapunar - Chile
Secretario de la Comisión Episcopal
del Clero
195. Mons. Francisco Yáñez - Ecuador
Vicario General
196. Mons. Freddy Delgado - El Salvador
Secretario Gral. de la Conf. Episcopal
Vicario General de Pastoral
197. Mons. Julio Cabrera O. - Guatemala
Rector Seminario Mayor
198. Pbro. Denis Ferdler - Haití
Rector del Seminario Mayor
199. Pbro. Guido Plante - Honduras
Rector del Seminario Mayor
Delegado episcopal para la liturgia
de la Conferencia hondureña
200. Mons. Carlos Talavera - México
Director del Sectr. de Pastoral Social
201. Nicaragua
202. Pbro. Aurelio García P. - Panamá
Párroco
203. Pbro. Mario Medina - Paraguay
Vicario General
204. Pbro. Hugo Garaycoa Hawkins - Perú
Canonista - Vicario de Pastoral
Encargado de la Pastoral Juvenil
205. Pbro. Héctor Rivera - Puerto Rico
206. Pbro. Ramón de la Rosa
República Dominicana
Rector del Seminario Menor
207. Pbro. Miguel A. Barriola - Uruguay
Profesor - Prefecto de estudios del
Seminario Interdiocesano, Montevideo
208. Mons. Lucio Esaa - Venezuela

OTROS SACERDOTES SECULARES APROBADOS POR LA SANTA SEDE

209. Mons. Héctor Urrea Hernández
Secretario Adjunto del CELAM
Colombia
210. P. José Trinidad Medel
Presidente de OSLAM - México
211. Sr. Casimiro Rossignoli - Brasil
212. Sr. Francisco Baker P. - Nicaragua
Administrador Parroquia Sta. Marta
213. Sr. Reinaldo Rojas Silva - Perú
Diácono de la Parroquia de la S. Cruz
214. Sr. Ramón Rodríguez - Puerto Rico

DIACONOS PERMANENTES

RELIGIOSOS

215. P. Decio Batista Teixeira - Brasil
216. P. Agustín Otero, OAR - Colombia
Provincial de los Agustinos Recoletos
Presidente Conf. de Religiosos de
Colombia
217. P. Luis Chinchilla M., SDB
Provincial de los Salesianos para
América Central y Panamá
(Presentado por varios países de
América Central)
218. P. Marclano García Hernández - Cuba
Rector de la Iglesia del Carmen
219. Sor Fara González, HC - Cuba
Hermana Sirviente de la casa de
San Vicente
220. Hna. Ana Justiniano Délano - Chile
Provincial de las HH. Pasionistas
Vicepresidenta de la Conf. de Religiosos
221. P. Eduardo Rubianes, SJ - Ecuador
Secretario del Sectr. para No-Creyentes
222. Hna. Ana María Pérez, SF - Guatemala
223. P. Jacques Mésidor, SOB - Haití
224. Sor Concepción Alvarez, ODA
Superiora Provincial de las Oblatas
del Divino Amor
(Presentada por varios países de
América Central)

225. Hna. Carmen Santoro, OP - Panamá
Resp. de la Comunidad de las Dominicas
de la Presentación en Panamá
226. P. Pastor Cuquejo, CSSR - Paraguay
Superior Regional PP. Redentoristas
227. Hna. Esther Capestany - Perú
Superiora Unión de la Ord. de Sta. Ursula
228. Hna. Lavinia Ortiz - Puerto Rico
Carmelita de la Caridad
Secretaria Conf. de Religiosos
229. Hna. Luisa Campos, OP
República Dominicana
230. Hno. Jerónimo Bórmida - Uruguay
Ministro Provincial, Orden Hermanos
Menores Capuchinos
231. Hno. Ernesto Fedon, FSC - Venezuela
Provincial de los HH. de La Salle
Presidente de la Federación de
Religiosos de Venezuela

OTROS RELIGIOSOS APROBADOS POR LA SANTA SEDE

232. P. Boaventura Kloppenburg, OFM.
Rector Instituto Teológico-Pastoral
del CELAM
233. P. Pierre Bligo, SJ
Responsable de la Sección de Acción
Social del Instituto Teológico-Pastoral
del CELAM
234. P. Bartolomé Sorge, SJ
Director de la Revista "La Civilitá
Cattolica"

SEGLARES

235. Sr. Antonio Cabrerizo Ríos - Bolivia
236. Dr. Cándido Méndes de Almeida - Brasil
Sociólogo
Rector Universidad Cándido Méndes
237. Dr. Armando Cifuentes - Colombia
Médico
Director Médico, Fundación Carvajal
de Cali
238. Sra. Stela de Cifuentes - Colombia
Consejera Matrimonial
Miembro del Mov. Familiar Cristiano
239. Ing. Agrónomo Omar Agüero Solé - C. Rica
Agricultor

Miembro de la Comisión Nacional de
Justicia y Paz

240. Sta. Laura María Fernández - Cuba
241. Sta. Victoria Tapia - Chile
Pastoralista
Secretaria Ejecutiva del Secretariado
de la Conf. Episcopal Chilena
242. Sr. Gonzalo Chávez - Ecuador
243. Lic. Jorge Skinner Klee - Guatemala
244. Sta. Sonia Loubeau - Haití
Secretaria
245. Sra. Virginia de Avilés - Honduras
246. Lic. Gabriel Rosales Hueso - México
Ejecutivo bancario
Secretario del Consejo Nat. de Lacos
247. Sra. María Guadalupe de Rosales-México
Ama de casa
Apóstol Seglar
248. Profesor Nicanor Madrid - Panamá
Dirigente Cursillos de Cristiandad
249. Ing. Luis Meyer Jou - Paraguay
Ingeniero Civil
Sectr. Adjunto para planificación en la
Conf. Episcopal Paraguaya
250. Sr. Augusto Castillo - Perú
251. Dr. Francisco J. Carreras - Pto. Rico
Rector Univ. Católica
252. Sr. Andrés Dauhajre - Rep. Dominicana
253. Dr. José Luis Rodríguez - Uruguay
Médico
Secretario Dpto. de Acción Social de la
Conf. Episcopal uruguaya
254. Dr. Emilio Fracchia
Abogado
Secretario General de Cáritas Internacional
255. Dr. Carlos Floria - Argentina
Político
Presidente de la Comisión "Justicia y
Paz"
256. Sr. Rodolfo Toxqui - México
Obrero

257. Sr. Wanderly Sarias - Brasil
Joven Universitario

**CONFEDERACION LATINOAMERICANA
DE RELIGIOSOS - CLAR -**

Presidente

258. P. Carlos Palmés, SJ - Bolivia

Vicepresidentes

259. Hna. Hermengarda Alves M., RSCJ - Brasil

260. P. Mateo Perdiá, CP - Argentina

261. Hno. José Luis Razo, FMS - México

Secretario General

262. P. Luis Patiño S., OFM - Colombia

INVITADOS

COMPONENTES DE LA -CAL-

263. Sr. Card. Paolo Bertoli
Consejero

264. Sr. Card. Eduardo F. Pironio
Prefecto de la Sagrada Congregación
para los Religiosos e Instit. Seculares

265. Mons. Jerome Hamer
Secretario de la S. Congregación para la
Doctrina de la Fe

266. Mons. Maximino Romero de Lema
Secretario de la S. Congregación para el
Clero

267. Mons. Antonio M. Javierre Ortas
Secretario de la S. Congregación para
la Educación Católica

268. Mons. Lucas Moreira Neves
Vicepresidente del "Consilium de
Laicis"

269. Mons. Andrés M. Deskur
Presidente de la Comisión Pontificia
para la Comunicación Social

270. Mons. Emmanuele Clarizio
Pro-Presidente de la Comisión Pontif.
para la Pastoral de la Migración y el
Turismo

271. Mons. Oscar A. Romero G. - El Salvador
Arzobispo de San Salvador

272. Mons. Enrique Froelich - Brasil
Prelado de Diamantino

273. P. Roger Heckel, SJ
Sub-Secretario de la Comisión Pontif.
"Justicia y Paz"

274. Mons. Michele Buro
Secretario de la Comis. Pontificia
para América Latina

**DIGNATARIOS DE LA SANTA SEDE
APROBADOS POR EL SANTO PADRE**

275. Sr. Card. Agnelo Rossi
Prefecto de la Sagrada Congregación
para la Evangelización de los Pueblos

276. Mons. Rosalío Castillo Lara
Secretario de la Comisión Pontif. para
la revisión del C.J.C.

277. Mons. Ladislao Rubin
Secretario Gral. del Sínodo de los Obispos

278. Mons. Josef Tomko
Subsecretario de la Sagrada Congregación
para los Obispos

279. P. Vincenzo Miano, SDB
Secretario del Secretariado Pontif. para
los No-Creyentes

280. Mons. Luis Alessio
Subsecretario de la Sagrada Congregación
para los Sacramentos y el Culto Divino

281. Mons. Jorge Mejía
Secretario de la Comis. para las relaciones
religiosas con el Judaísmo

282. Dr. Guzmán Carrilquily
Del Pontificio Consejo para los Laicos

283. P. Cipriano Calderón
Encargado - Responsable de la edición
española de "L'Osservatore Romano"

REPRESENTANTES PONTIFICIOS

284. Mons. Pío Laghi - Argentina

285. Mons. Carmine Rocco - Brasil

286. Mons. Eduardo Martínez S. - Colombia

287. Mons. Mario Tagliaferri - Cuba

288. Mons. Girólamo Prigione - México

**SUPERIORES GENERALES INDICADOS
POR LA SANTA SEDE**

289. P. Constantino Koser, OFM
Ministro General de los Franciscanos

290. P. Pedro Arrupe, SJ
Prepósito General de la Compañía de Jesús
Presidente de la Unión de Superiores
Generales - USG

291. P. Egidio Viganò, SDB
Superior General de los Salesianos

292. P. Manuel Castillo, M. Ep. S.
Superior General de los Misioneros del
Espíritu Santo

293. M. Carmen Zamalloa, F.I.
Superiora General de las Hijas de Jesús

294. M. María de Lourdes Machado
Superiora General de las Hermanas del
Sagrado Corazón

295. M. Ludovic-Marie de la Saçesse
Superiora General de la Congregación
de Hijas de la Sabiduría, Montfortianas

**REPRESENTANTES DE LAS
CONFERENCIAS EPISCOPALES DE
ESTADOS UNIDOS Y CANADA**

296. Mons. John R. Roach
Arzobispo de S. Paul y Minneapolis
Vicepresidente de la Conf. de Obispos
Católicos de Estados Unidos

297. P. Joseph Charron
Secretario General Adjunto de la Conf.
de Obispos Católicos de EE.UU.

298. Mons. Gilles Ouellet
Arzobispo de Rimouski - Presidente de
la Conf. de Obispos Católicos del Canadá

299. Mons. Joseph N. MacNeil
Arzobispo de Edmonton
Vicepresidente de la Conf. de Obispos
Católicos del Canadá

**REPRESENTANTES DE LAS
CONFERENCIAS EPISCOPALES DE
EUROPA, AFRICA Y MADAGASCAR Y
ASIA**

300. Mons. Franz Hengsbach
Obispo de Essen
Repres. del Concillium Conferentiarum
Episcopallum Europae - Presidente de
ADVENIAT

301. Sr. Card. Jacinto Thianum
Arzobispo de Dakar
Presidente del Simposium de las Conf.
Episcopales de Africa y Madagascar

302. P. J. O-A Osei
Secretario General

303. Sr. Card. Jaime L. Sin
Arzobispo de Manila
Presidente de la Conf. Episcopal de
Filipinas

**REPRESENTANTES DE LOS
ORGANISMOS EPISCOPALES
NACIONALES DE AYUDA A
LAS IGLESIA DE AMERICA
LATINA**

304. Mons. Michael Murphy
Obispo Auxiliar de Cork
Representante de la Conf. Episcopal de
Irlanda

305. Mons. Ferdinando Maggioni
Obispo Auxiliar de Milán - Presidente de
la Comis. Episcopal Italiana para la Coop.
entre las Iglesias y del CEIAL

306. Mons. José María Larrauri
Obispo Aux. de Pamplona - Presidente
de la Comis. Episcopal de Misiones y
Cooperación entre las Iglesias

307. Mons. Nevin W. Hayes
Obispo Auxiliar de Chicago - Presidente
de la Comis. Episcopal de EE.UU. para
América Latina

308. Abad Henri Salina
Abad de Saint-Maurice d'Agaune
Representante de la Conf. Episcopal
Suiza

309. Mons. Emil Stehle
Director General de ADVENIAT

310. Mons. Leo Schwarz
Director General de MISEREOR

311. Canónigo Adolfo Vander Perre
Presidente del Colegio para América
Latina en Lovaina

312. Ms. Frances L. Neason
Directora Ejecutiva del Secretariado
para América Latina de la NCCB

313. Mr. Harry John
Instituto Internacional del Sagrado
Corazón de Jesús

314. Mr. Donald Gallagher
Instituto Internacional del Sagrado
Corazón de Jesús
315. Abbé Ludovic Rebillard
Secretario General del Comité Episcopal
Francés para América Latina-CEPAL
316. Mons. Bernardo Panafieu
Obispo Auxiliar de Annecy
Representante de la Conf.Episcopal
Francesa
317. Mons. Antonio Garrigós Meseguer
Secretario de Organismos Europeos
para América Latina

Secretario del Congreso Judío Latino-
americano

**PERITOS PROPUESTOS POR LAS
CONFERENCIAS EPISCOPALES**

327. Sta. Teresa Porcile Santiso - Antillas
Pastoralista
Responsable regional del programa
Interconfesional de Soc.Bíblicas Unidas
328. Pbro. Dr. Ricardo Ferrara- Argentina
Teólogo
Profesor de la Pontificia Univ.Católica
'Sta.María de los Buenos Aires'
329. P. Fernando Bastos de Avilla, SJ - Brasil
Sociólogo
330. Pbro. David Kapkin Ruiz - Colombia
Escriturista
Rector del Seminario Mayor,Medellín
331. Pbro. Rodrigo Castro - Costa Rica
332. Pbro. D. Hernán Alessandri - Chile
Teólogo
333. P. Julio Terán Dutari, SJ - Ecuador
Filósofo - Teólogo
Vice-Rector de la Pontificia Univ.
Católica del Ecuador - Decano de la
Facultad de Teología

334. P. Jean-Marie Salgado,OMI - Haití
Teólogo - Miembro de la Soc.francesa
de Mariología
335. Pbro. Javier Lozano Barragán - México
Teólogo-Director del Instituto
Teológico-Pastoral del CELAM
336. P. Joseph Alfred Morin - Panamá
Teólogo - Biblista - Rector del
Seminario Mayor de Panamá

337. P. Enrique Bartra, SJ - Perú
338. P. Jesús Díaz, OP - Puerto Rico
Teólogo - Director del Inst. de
Doctrina Social de la Iglesia en
la Univ.Católica de Pto. Rico
339. P. Francisco José Arnaiz,SJ -R.Dominicana
Teólogo - Secretario General de la
Conf.Episcopal Dominicana

**OTROS PERITOS APROBADOS POR
LA SANTA SEDE**

340. P. Lucio Gera - Argentina

Teólogo - Profesor de la Univ.Pontificia
de Buenos Aires

CEPAL

341. Dr. Enrique Iglesias
Economista - Secretario General de la

342. Prof. Alberto Methol Ferré - Uruguay
Escritor
Secretario Ejecutivo del Dpto. de Lacos

**II Y III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO
LATINOAMERICANO**

PARTICIPANTES Y OTROS DATOS

	MEDELLIN	PUEBLA
CARDENALES	6	21
ARZOBISPOS	45	66
OBISPOS	86	131
SACERDOTES SECULARES	41	45
RELIGIOSOS		
Sacerdotes ... 30	} 33	} 35
No Sacerdotes 3		
RELIGIOSAS	7	13
LAICOS		
Varones 13	} 19	} 23
Mujeres 6		
OBSERVADORES NO		
CATOLICOS	12	5
DIACONOS PERMANENTES		4
TOTAL	249	356
OBISPOS	137	218
NO OBISPOS	112	138
DIAS DE DURACION	12	17
AÑO DE CELEBRACION	1.968	1.979

*Boletín CELAM saluda a sus lectores con motivo
de la fiesta de Navidad y el Año Nuevo.*

*Que Cristo, el Salvador, los bendiga y el Espíritu
los impulse a cumplir celosamente la misión de
comunicar el mensaje evangélico a todos los
hombres.*

Bogotá, Diciembre de 1978

**OPINIONES
SOBRE
PUEBLA**

"...Te agradezco mucho el envío del Documento de Trabajo para Puebla, que debo a tu gentileza. No he tenido todavía el tiempo requerido para una lectura detenida, pero una ojeada a vuelo de pájaro me permite apreciar su gran calidad, su estilo conciso, su vigor para ir al grano, la seriedad y altura para el tratamiento de los temas prioritarios. Es como una Carta Fundamental de la Pastoral de la Iglesia en América Latina. La presentación en "Notas sobre algunos temas" ayuda a destacar las cuestiones que, precisamente por ser más vigentes y actuales, requieren un trato más delicado y permitir cierta abertura para que la reflexión y experiencia consiguientes sigan desarrollándose en un clima de amorosa atención al Espíritu que va guiando a sus Iglesias.

También he recibido los volúmenes 3 y 4 en los que se compilan una suma tan impresionante de trabajo hecho en común. El papel del CELAM aquí, como también en el anterior, es realmente formidable y colosal...

Me alegro haber contribuido a la labor del Departamento de Comunicación Social y de la Sección de los No Creyentes. Ambos trabajos reseñados en el volumen 4 son muy sustanciosos, resumen y prospectan una línea de acción fecunda y definida para nuestras Iglesias...

*JORGE HOURTON
Ob. Aux. de Santiago de Chile"
Pasa pag.32*

OBSERVADORES

POR LA IGLESIA ORTODOXA

322. Mons. Antonio Skhedrouy
Exarca de América Central

POR LA IGLESIA ANGLICANA

323. Mons. José Salcedo
Obispo de México, Centro y Sur América

POR LA IGLESIA LUTERANA

324. Pastor Dr. Bertoldo Weber
Miembro del grupo mixto de trabajo de
la Iglesia Católica con la Federación
Luterana Mundial

POR LA IGLESIA METODISTA

325. Obispo Paulo Aures Mattos
Presidente del Consejo de Iglesias
Evangélicas Metodistas de América Latina
(CIEMAL)

POR EL JUDAISMO

326. Dr. Paul Warszaszky

XVII ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

CONGREGATIO
PRO EPISCOPI

Roma, 4 de noviembre de 1978

PONTIFICIA COMMISSIO
PRO AMERICA LATINA

N. 8080/CAL

A la Presidencia

y

al Secretario General

del CELAM:

En consideración del cambio de fechas de la Tercera Conferencia general del Episcopado latinoamericano, fijada por el Santo Padre Juan Pablo II para los días 27 de enero-12 de febrero de 1979, se hace necesario diferir también la Asamblea Ordinaria del CELAM proyectada para diciembre de este año.

Parece pues muy conveniente que el CELAM pueda realizar su Asamblea en la fecha propuesta, o sea los días 27-31 de marzo de 1979, ya que las conclusiones de la Conferencia de Puebla serán de primera importancia para planear las actividades del CELAM en su próximo cuadrinio.

Esta Pontificia Comisión, en virtud de las facultades que ejerce en nombre de la Santa Sede prorrogada por tanto en sus respectivos cargos a la Presidencia, al Secretario general y a todos los demás Obispos Directivos del CELAM hasta la próxima Asamblea de marzo cuando, entre otros puntos de la agenda, se procederá a la elección de la nueva Directiva.

Téngase pues la bondad de hacer conocer estas disposiciones a todos los interesados (Presidentes de las Conferencias episcopales y sus Delegados ante el CELAM, y Directivos del mismo), a fin de que puedan reservar con suficiente antelación el tiempo para tan importante y delicado compromiso.

Deseando desde ahora que la adecuada preparación de la Asamblea y su desarrollo logren abundantes frutos para la Iglesia en América Latina, envío a todos los destinatarios de esta carta mi sincero y cordial saludo.

Devotísimo en el Señor

J. S. Card. Lorenzini
Fus.

DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA III CONFERENCIA GENERAL

El Padre Javier Lozano B., Director del Instituto teológico-pastoral y miembro del Equipo de reflexión del CELAM, ha escrito un interesante estudio sobre el Documento de trabajo para Puebla. Ofrecemos una parte del mismo que será publicado íntegramente en Documentación CELAM.

1. SENTIDO DE LA EVANGELIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO DE TRABAJO

El sentido de la Evangelización aparece más claramente dentro de la totalidad del misterio de la Iglesia de acuerdo a una de sus formulaciones más profundas en el Vaticano II, la Iglesia Sacramento (Lumen Gentium, 1). La Evangelización como actividad primordial de la Iglesia, participa de esta sacramentalidad, desde una reflexión de lo que en este sentido llamaremos "sacramentalidad de la Evangelización" se aclarará bastante el sentido total del DT. Empezamos diciendo que la sacramentalidad de la Evangelización quiere decir al tenor de Evangelii Nuntiandi (21-25) que ésta consiste no sólo en mero enunciado de principios, sino en una transformación de la humanidad y sus culturas, en un testimonio vital que exige una proclamación explícita, que crea la Iglesia en su densidad sacramental, y lanza al evangelizado a comunicar el Mensaje activamente.

Todos hemos sido conscientes del revuelo que en tantos medios ha causado Puebla; digamos que el por qué de ello se debe precisamente a la sacramentalidad de la Evangelización, para explicarlo más detenidamente, permítase hacerlo a través de lo que ahora se ha dado en llamar "una mediación sociológica".

1.1. Formulación de valores constituyentes de la cultura latinoamericana

La formulación de estos valores y la Evangelización están íntimamente relacionados, en tal forma que desde esta formulación y su interpretación se llegan a un número de realizaciones sociales. A diferencia de teorías ya superadas de la "privacia" del enunciado religiosos al ámbito de la conciencia, hoy en día se está convencido de su categoría de verdadero "motor" del conjunto social. Trata-

mos de explicar esto más detalladamente:

1.1.1. Planos sociales

De acuerdo a una visión estructurada de la sociedad latinoamericana, ésta pudiera entenderse como dividida en tres planos: el primero, que podríamos llamar "transhumano", significaría las realidades trascendentes que la originan: Dios. El segundo plano sería el "humano"; y el tercero, el "infrahumano", o circunstancias no humanas de las que depende la vida del hombre, se trataría de su ambiente físico-orgánico. Aquí lo que más nos interesa para la explicación que pretendemos es el plano humano (1).

1.1.2. Estructuras sociales

El plano humano sería el plano de la intencionalidad social, o sea del propósito del individuo o del grupo de unirse en sociedad; de esta intencionalidad resultan una serie de relaciones que podríamos estructurar en cuatro cuadros principales o estructuras generales.

El primer cuadro sería el llamado cuadro cultural, en éste se escribirían los valores de la sociedad; serían las diversas comprensiones del plano transhumano que fijaran el objetivo social por el cual los hombres se unen, y además, la razón de ser de las diversas articulaciones sociales. Se trataría pues también de las pautas de conducta y de las diversas significaciones sociales, símbolos, normas, creencias, etc., todo el "código socio-cultural" de significaciones y medios simbólicos. Se suele hablar aquí de las llamadas "vigencias culturales"; no son

(1) Cr. Talcot Parsons, *Societies: Evolutionary and comparative perspectives* (1966), citado por H. Juagaribe, en *Sociedad, cambio y sistema político*; ed. Paidós, Buenos Aires 1972, 22.

la realidad transhumana en sí, sino su expresión entendida de ésta o de aquella manera, y así de su fuerza como "valor" que genera conductas determinadas.

El segundo cuadro sería el cuadro propiamente social, donde se fijarían los planos de participación de los individuos o de los grupos en la sociedad; se crearían, asignarían, modificarían o extinguirían papeles sociales; los hombres se constituirían así en actores sociales, con sus diversas funciones o "roles", y el surgimiento de una permanencia social o "status"

El tercer cuadro sería el político, que se encargaría del cumplimiento de las normas sociales, convertidas ahora en órdenes; para ello se exigiría la división de la sociedad entre gobernantes y gobernados; los gobernantes tendrían como objeto el mantenimiento del orden interno de la sociedad y la defensa del exterior mediante el poder y la coerción; o sea, mediante la capacidad física de hacer que se cumplan las órdenes sociales y la precaución del castigo para sus transgresores. El orden interno sería el de la participación social y económica; el orden externo o defensa al exterior, sería hacia la soberanía nacional.

El cuarto cuadro es el económico, en el cual se ordenaría todo lo concerniente a la producción y distribución de los bienes de consumo, su asignación y acceso a los mismos, y sus diversas formas de propiedad e intercambio (2).

1.1.3. Interrelaciones estructurales

Dentro de esta concepción social es muy importante notar que los cuatro cuadros no son estáticos ni estancos, sin comunicación, sino que están en continua interrelación. Esta interrelación se ha pensado de distintas maneras, entre las más importantes una la piensa como producida desde el cuadro económico; la producción, fuerzas de producción y relaciones de producción, causan la comunicación con los cuadros político, social y cultural; la sociedad se entiende estructurada desde un solo conflicto básico: la "rareza" de los medios de producción han hecho que éstos no estén al alcance de todos; entonces una sola clase se ha apoderado de ellos; de aquí surge el conflicto social único: los que no tienen en propiedad los medios

de producción social quieren tenerlos; los que actualmente los poseen, no quieren dejarlos; entonces la sociedad estructurada a base de este conflicto se divide en dos grandes bloques, los capitalistas y los proletarios; dentro de esta concepción, mientras no se llegue a la sociedad sin clases, la integración e interrelación social será totalmente injusta, solamente sostenible a base de coacción y represión política, sin ninguna validez interna.

En otra manera de ver las cosas, la comunicación se produce desde todos los cuadros a la vez, de manera que cada uno influye en el otro, cíclicamente, a manera de vasos comunicantes, y de acuerdo a su propia naturaleza; esto es, existe una proporción inversa de influjos que van desde el cuadro cultural al económico y viceversa: el cuadro cultural controla e informa al económico y el económico le da actividad y condicionamientos al cultural. Esta interacción se produce a través de la mediación concreta que hace real a una sociedad; esto es, mediante el cuadro social y político: el cuadro social es la realización última práctica de la sociedad, que a su vez depende de la ordenación política recibida. En esta forma el cuadro social depende de los tres restantes, lo mismo que el político; y a su vez los tres restantes dependen del social: cultural, político y económico; y del político: social, cultural y económico. Se trata pues de un mutuo influjo global que se especifica según la naturaleza del cuadro social (3).

1.1.4. Formulaciones culturales

Quizá desde esta segunda explicitación de las interrelaciones culturales pudiéramos formular una hipótesis explicativa del por qué del revuelo que ha causado Puebla, a saber: la formulación de la Evangelización en el presente y el futuro de América Latina será un hecho altamente social que se escribe en el cuadro cultural de la sociedad latinoamericana, como comprensión del plano transhumano, Dios, y así como los valores profundos que condicionarán la formulación del objetivo social latinoamericano, que fortalecerán o impugnarán así tanto los modelos sociales existentes, como las di-

(2) Cfr. H. Jaguaribe, *oc.* 29-38.

(3) Cfr. John Rex. *Key problems of Sociological Theory*, London, Routledge and Kegan Paul, (1965).

versas articulaciones sociales; esto es, que establecerán la validez o invalidez de las pautas sociales, tanto en el cuadro cultural, como en el propiamente social, como en el político y en el económico; se referirá entonces necesariamente a estas estructuras y así a la validez o no validez de los roles y estados sociales, de las órdenes, poderes o coerciones políticas, y a la justicia y legiti-

mación de la producción, asignación y distribución de bienes de consumo.

La importancia social de Puebla causa el revuelo producido. Los Obispos en Puebla, serán formuladores e intérpretes de los valores hondos de lo que pudiéramos llamar la matriz cultural de la sociedad latinoamericana.

LA EXPECTATIVA DE PUEBLA

MONS. ANTONIO QUARRACINO
Obispo de Avellaneda, Argentina
Presidente del Departamento de
Laicos del CELAM

La realización de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano —no del CELAM, sino organizada por él— durante estos meses preparatorios ha suscitado interés en unos, expectativas en otros, desconfianza en ciertos núcleos, y no puede asegurarse que todos hayan entendido de qué se trata. Asombrarse por ello estaría fuera de lugar porque es lo que suele acontecer cuando en estos tiempos posconciliares se celebran reuniones episcopales, principalmente si el número de los convocados es elevado y se supone que sus alcances lleguen a ser significativos. Muchas veces resulta lastimosa, es verdad, la reducida dimensión que se da a esos alcances al dejar de lado lo que constituye el contenido mismo de todo acto y gesto eclesial: su dimensión religiosa. Así, desde un ángulo se suele abrir la espera de explosivos documentos o condenatorias declaraciones de malhumorados fiscales; desde otro se lanza un lote de sospechas o una variedad de especies de los más diversos tintes: que si la derecha o si la izquierda; que si el progresismo, o si los tradicionalistas; que si el "freno a los avances" o el "peligro a las desviaciones"... y así, sucesivamente, tratando de ubicar a las personas dentro de cuadrícula casillero.

En la ciudad de Puebla de Los Angeles (qué bello nombre, por cierto), durante quince días estarán reunidos alrededor de dos centenares de obispos latinoamericanos, acompañados por algunos pocos de otros continentes, en un ambiente de oración, reflexión y diálogo, apto para discernir y señalar líneas y decisiones en orden a la tarea específica de la Iglesia: la evangelización.

Mientras tanto, dicho sea de paso, es muy posible que el ambiente del continente siga bastante turbado y complicado por numerosos problemas. ¿Estos se harán sentir dentro de aquel pacífico ambiente? De alguna manera la respuesta es afirmativa, porque si es verdad que a la Iglesia no le to-

ca solucionar los problemas que se denominan temporales, es decir, los de orden socio-político-económico, al realizar su misión evangelizadora (en síntesis: transmisión de la palabra de Dios y comunicación de su vida) no puede dejar de tener en cuenta la problemática concreta en la que está situado y vive el hombre a quien pretende evangelizar.

Se trata, pues, de evangelizar. Palabra clave para esta reunión de Puebla; palabra tan antigua como la Iglesia misma, pero que en estos años cobró una densidad más honda en su comprensión y actualización.

Las palabras del Señor Jesús a sus discípulos son envío y definición: "Id y hacer discípulos... bautizándolos... enseñándoles a observar todo cuando yo os he mandado" (Mt. 28, 19-20). Eso es la evangelización en prieta síntesis.

Todo cuanto en su existencia histórica la Iglesia hizo, hace y hará en el futuro no es otra cosa que el variado desenvolvimiento del esfuerzo por cumplir con ese mandato de Jesús. Ella es consciente de que a veces lo hace con éxito y otras veces con fracasos; que en algunos momentos un esplendor límpido acompaña su tarea y en otros es más bien el oscurecimiento de la debilidad o del pecado; sabe que siempre está presente el obstáculo o el sufrimiento en alguna parte (o en varias) de su organismo, pero también se robustece permanentemente con la convicción profunda de la presencia viva y misteriosa de Jesús resucitado: "Estoy con vosotros todos los días hasta el final de los tiempos" (cf. Id.)

Los obispos irán a Puebla con un "documento de trabajo" en las manos que ha sido cuidadosamente elaborado. En definitiva, es como el "encuadre" de las preocupaciones y de las metas evangelizadoras de los episcopados del continente. Ha-

brá otros textos auxiliares, pero aquél será el fundamental. Lo cual no significa que se trabajará sobre él, sino que servirá de motivación y guía. "Habent sua fata libella" ("los libros tienen su destino"), escribió el poeta Horacio hace siglos. A principio de este año fue publicado un largo documento denominado "de consulta" cuyo fin era motivar a los obispos y organismos eclesiales a la reflexión, diálogo y discusión, para el envío de aportes, esclarecimientos y motivaciones en orden precisamente al actual "documento de trabajo".

El "destino" o la suerte, de aquel texto fue positivo aunque singular. *Lo primero, porque "removió" buena parte del ambiente eclesial y fue causa de valiosas contribuciones; lo segundo, porque en varios casos fue mal entendido, pésimamente interpretado y a veces desconsideradamente maltratado por personas o grupos identificados con posiciones radicalizadas que ciertamente no son las del episcopado latinoamericano en general.* Es claro que golpeando el texto se pretendía golpear determinadas personas y líneas eclesiales.

Por equilibrado y exacto que sea un texto de trabajo para una reunión eclesial lo más valioso es lo que provoca y hace surgir por el diálogo, el estudio y la discusión que, muchas veces, acaban por cristalizar en redacciones nuevas e imprevisibles por lo excelentes.

En caso de suceder, en buena parte depende del ritmo de trabajo, de la ausencia de apresuramiento, de la serenidad ambiente y, sobre todo y en primer lugar, de la asistencia del Espíritu Santo.

Los obispos no irán a Puebla como académicos, a pronunciar y a escuchar disertaciones; actuarán en función de pastores y tratarán de que tales sean su visión y sus determinaciones. *No discutirán, por ejemplo, sobre la historia de la evangelización en América Latina, aunque resulte un tema fascinante.* A lo más acudirán a ciertas referencias o ubicarán, en algún momento, un cierto trasfondo de colorido histórico. *Pero es bueno decir aquí, de paso, que en estos últimos años ha ido creciendo en muchos obispos el interés y el sentido de la necesidad del conocimiento histórico para una comprensión justa de la actualidad eclesial, y hasta de su proyección.*

Ciertamente los obispos se referirán a la realidad presente y a la problemática de este variado y complejo continente que "aún reza a Jesucristo y habla en español..." y en portugués, hermano de leche de aquél.

Pero a no engañarse: hombres de Iglesia no realizarán ese examen como sociólogos, economistas

o políticos; lo harán como pastores de almas. No por eso habrá que destacar opiniones diversas, enfoques distintos y hasta encontrados puntos de vista.

Los juicios sobre una realidad implican una valoración y de alguna manera un principio de respuesta; y todo esto es materia opinable y discutible. Pero si se mantiene la óptica pastoral, si no se mete todo "dentro de la misma bolsa" y si se evita el uso de esquemas preestablecidos, el examen juicioso de la realidad resulta ser oportuno y útil.

Ni en la sociedad ni en la Iglesia las cosas se dan en esquemas fáciles; antes bien, a veces los esquemas dificultan o desfiguran la realidad: suelen acentuar de tal manera un aspecto que resultan caricaturescos (lo que no siempre es gracioso por cierto, a veces resulta trágico).

Así, en estos tiempos, por ejemplo, con el deseo de expresar la verdad teológica en un lenguaje adaptado a la comprensión de los hombres de hoy, o por voluntad de subrayar la racionalidad del dato religioso o por la pretensión de enmarcar al máximo a la Iglesia en el mundo, se ha llegado a presentar y defender posiciones doctrinarias (teológicas), sobre todo respecto a Cristo y a la Iglesia, verdaderamente "disolventes", en cuanto disuelven o volatilizan la realidad divina y religiosa de ambos.

Es verdad que en Puebla los obispos tampoco oficiarán de teólogos o profesores; pero hay que decir que como pastores y maestros de la fe del pueblo cristiano, ciertamente y de alguna manera indicarán puntos cristológicos y eclesiológicos esenciales frente a los cuales ciertas enseñanzas actuales resultan inaceptables.

El aspecto doctrinal estará presente en las conclusiones de Puebla. No será presentando en textos doctorales o profesoriales, pero animará y serpenteará en todo cuanto se diga y resuelva. *En definitiva, se sabe que las respuestas pastorales y de acción en la tarea evangelizadora específica de la Iglesia, si quieren ser tales, han de echar raíces en la sana doctrina y, por supuesto, en profunda espiritualidad. Todo lo cual no significa dejar de lado, muy por el contrario, los contextos histórico-temporales, el lenguaje, las culturas, los cambios y transformaciones de la mudable realidad del hombre y del mundo.* Puebla esto también lo subrayará y será objeto de su reflexión pero no significará que la reunión "tendrá un marcado tinte sociopolítico", como se ha escrito por ahí en clara prueba de ignorancia entresacando frases sueltas del "documento de trabajo". (Una frase suelta puede condenar a cualquiera).

En el área de las propuestas pastorales, de las

prioridades y líneas de la tarea evangelizadora, núcleo esencial de la reunión, la Iglesia del continente se enfrentará con un cuadro concreto: *el de la situación y las necesidades por un lado, y el de los medios con que cuenta por el otro. Comprobará que entre ambos existe una gran desproporción. Los instrumentos humanos de la Iglesia, tanto en lo que se refiere al personal consagrado a los trabajos evangelizadores cuanto a los medios materiales de todo orden, son muy escasos en relación con las urgencias y los problemas.* Además se deberá hacer el esfuerzo de pensar el futuro, de ver "hacia dónde" parece que va nuestra sociedad para prever ciertas líneas evangelizadoras. Por ejemplo, el "documento de trabajo" hace referencia a la pastoral de la "gran ciudad", de los grandes conglomerados urbanos, que ya constituyen un problema que no se ha enfrentado con realismo eficaz, y que se agudizará en los próximos años por el fenómeno de la industrialización creciente.

Algunas veces, y es otro ejemplo, la Iglesia evangelizó culturas, quizá sin proponérselo de ma-

LA COMUNICACION SOCIAL EN EL DOCUMENTO DE TRABAJO:

ALGUNOS ASPECTOS PARA PROFUNDIZAR

"La comunicación social constituye un fenómeno socio-cultural que invade todos los ámbitos de la vida personal y social del hombre latinoamericano" (DT 129). Esta afirmación del DT constituye, a mi juicio, el más importante avance que encierra el documento elaborado como instrumento de trabajo para la Conferencia de Puebla, en materia de comunicación social.

Reconocer la comunicación como un fenómeno socio-cultural significa reconocer la incidencia real que tiene en nuestros días y abrir la perspectiva a la labor que le corresponde en la construcción de la sociedad. Significa superar, por lo menos en los documentos, el error en que tantas veces cayó la Iglesia de entender por comunicación social el uso adecuado de los instrumentos, vistos estos, a su vez, como auxiliares de la acción pastoral. Sin embargo, quienes trabajamos en comunicación social hemos experimentado que durante muchos años existieron documentos de la Iglesia continental que nunca llegaron a ponerse en práctica. Que el DT reconozca la existencia del "fenómeno socio-cultural" de la comunicación no indica aún un paso decisivo en cuanto a la acción pastoral. Corresponde a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reafirmar esta constatación para hacer crecer la conciencia y, sobre todo, para que los agentes pastorales de la Iglesia latinoamericana puedan encontrar en los aportes de Puebla

nera consciente o refleja. Pero desde Paulo VI existe un desafío preciso al que la Iglesia no puede dejar caer en saco roto: *"Lo importante es evangelizar... de manera vital... la cultura y las culturas del hombre... tomando como punto de partida siempre la persona y teniendo siempre presente las relaciones de las personas entre sí y con Dios... hay que hacer todos los esfuerzos con vista a una generosa evangelización de la cultura, o más exactamente de las culturas"* (Evang. Nuntiandi, No. 20).

¿Qué será el pos-Puebla? Solo Dios lo sabe; pero habida cuenta de la preparación, muy lejos superior a las que anticiparon otras reuniones continentales, de todas las experiencias de estos años y de las enseñanzas de los Sínodos y de Paulo VI, es de esperar que la evangelización recibirá renovado y fuerte impulso. Una de las dificultades, no la única ni la mayor, será el posible tironeo interpretativo de los textos o la historia de los ataques de ciertos grupos. La gracia de Dios ayudará a superar esos y otros obstáculos para bien de los pueblos de nuestro continente.

un fundamento para una amplia y profunda labor de concientización en este sentido.

El análisis que se hace de la situación de la comunicación social en el continente (DT 129-136) es una visión realista de lo que acontece en América Latina. La comunicación social en manos de grupos de poder; muy limitada vigencia de la libertad de expresión y la afirmación, más como potencialidad que como realidad, del aporte que la comunicación social puede hacer al progreso del continente.

A partir del análisis que el DT hace de la comunicación social, vale la pena llamar la atención sobre dos aspectos para profundizar y que la Iglesia aún no ha estudiado suficientemente. Tomando como punto de partida la afirmación inicial —la comunicación social como fenómeno socio-cultural— es preciso clarificar al máximo el papel que la misma debe cumplir al servicio del proceso de liberación de América Latina; como contribuye a la tarea del desarrollo y la búsqueda de la justicia. Por lo mismo la Iglesia no puede ser ajena a la tarea emprendida en nuestro continente para encontrar una definición más adecuada de lo que significan las políticas de comunicación. En ese marco, además de redefinir la función social de la comunicación, es necesario clarificar algunos aspectos en relación a la defensa de la identidad cultural y la sobera-

nía de los estados seriamente amenazados por los medios de comunicación social. Es necesario también, redefinir el término de libertad de expresión, pensando más en los derechos del receptor. De lo contrario, como ha sucedido hasta el presente, la libertad de expresión seguirá reducida a la capacidad discrecional que tienen los propietarios de los medios para imponer al receptor el tipo de mensajes que crean oportunos. A este respecto, el DT (974) abre una perspectiva interesante que puede ser trabajada. Es obvio que no se le puede pedir al DT que aborde todos los aspectos que sería necesario estudiar en cada área pastoral. Por eso al hacer referencia a la falta de una mención más clara a la pastoral de la comunicación social y a la comunicación interna de la Iglesia, no lo hago como crítica al documento, sino más bien como elementos que quienes se reunirán en Puebla deben tener en cuenta de alguna manera. El DT reconoce, acertadamente, lo limitado de la presencia de la Iglesia en el campo de la comunicación social (DT 135-136), pero no define en qué consiste esa presencia.

El DECOS, en su aporte a la III Conferencia define la pastoral de la comunicación como "primero, la acción de la Iglesia que tiende al anuncio eficaz del evangelio mediante los medios de comunicación social; y, segundo, toda la acción eclesial en orden al desarrollo de la comunicación. La Iglesia no puede prescindir de la comunicación social para el anuncio eficaz del evangelio. Enseñar al hombre a comunicarse contribuye a la creación de la comunidad y propicia un ámbito favorable a la evangelización" (1). También como lo formula el DECOS, un punto importante radica en la articulación de la acción pastoral a través de la labor coordinada tanto en el campo de los medios masivos como de los medios grupales (2). Si bien existe una recomendación pastoral que hace referencia concreta a la expresión pública de opiniones en el interior de la Iglesia (DT 765), el documento no analiza en ningún momento la comunicación interna de la Iglesia. Sería muy importante tener en cuenta esta realidad, máxime cuando el mismo documento del DECOS señala que "la expresión pública de opiniones en el interior de la Iglesia se reduce a manifestaciones esporádicas, y por lo tanto insuficientes, que tienen poco influjo en la totalidad de la comunidad eclesial"

(3), sin que ello signifique dejar de tener en cuenta los esfuerzos en este sentido realizados en los últimos años por la Iglesia continental.

En muchos documentos sobre evangelización y comunicación social, principalmente en los de la última década, se hace referencia a la necesidad de profundizar en la investigación teológica sobre la comunicación social. De la parte de reflexión teológica del DT pueden extraerse ricos elementos que, sin duda, servirán a quienes trabajan en comunicación social. Sin embargo todavía se exige una labor que responda más propiamente a este sector específico de la pastoral. Para ello debe tomarse como punto de partida que "evangelizar es comunicar" (4), comunicar la persona de Cristo a la humanidad.

Evangelizar debe ser, en todo momento una acción capaz de generar comunión, haciendo al otro más persona.

Labor que exige técnica, pero que es esencialmente fruto de la acción del Espíritu Santo.

"No hay auténtico evangelizador que no sea también auténtico comunicador" (5). Es el otro punto de partida. Si evangelizar es comunicar a Cristo, ¿quién podría evangelizar siendo incapaz de ser un verdadero comunicador en el sentido rico y profundo de la palabra?

He aquí una serie de elementos a partir de los cuales los participantes de la Conferencia General de Puebla podrán profundizar en un más eficaz aporte a quienes trabajan pastoralmente desde la comunicación social en América Latina.

Washington Uranga
Secretario Ejecutivo DECOS

- (1) DECOS, "Visión pastoral de América Latina", CELAM, Bogotá, 1978, pag. 182 No. 71.
- (2) op. cit. pag. 182 No. 72-73
- (3) op. cit. pag. 179 No. 55
- (4) op. cit. pag. 180 No. 61 a 64.
- (5) TEIXEIRA, Nereu, "Pastoral de la comunicación social", Ed. Paulinas, Bogotá, 1978, pag. 30.

OPINIONES SOBRE PUEBLA Viene pag. 21

"...Me es muy placentero poder informar a las Directivas del CELAM acerca del gran interés de esta Iglesia de Facatativá por la III Conferencia Episcopal de Puebla. Las parroquias, grupos apostólicos y CEB están recibiendo los informativos con gran estímulo y sentido eclesial y en todas partes se ora por el éxito pastoral de este gran acontecimiento.

HERNANDO VELASQUEZ LOTERO
Obispo de Facatativá"